

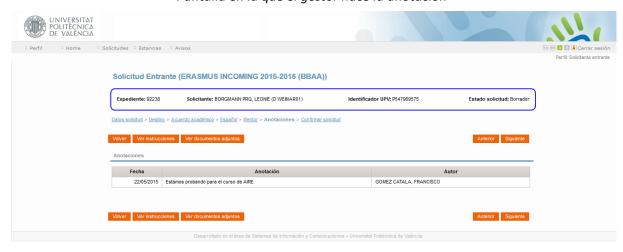


Datos Solicitud > Destino>(Acuerdo Académico>Español>Mentor)>Anotaciones>Confirmar Solicitud

La pestaña de anotaciones está en todas las solicitudes y estancias tanto entrantes como salientes. Se puede configurar que la anotación sea privada, o que sea visible por el solicitante.



Pantalla en la que el gestor hace la anotación



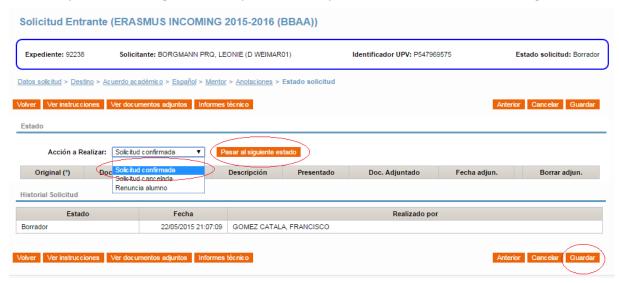
Vista de la pestaña desde el perfil del solicitante



Datos Solicitud>Destino>(Acuerdo Académico>Español>Mentor)>Anotaciones>Confirmar Solicitud

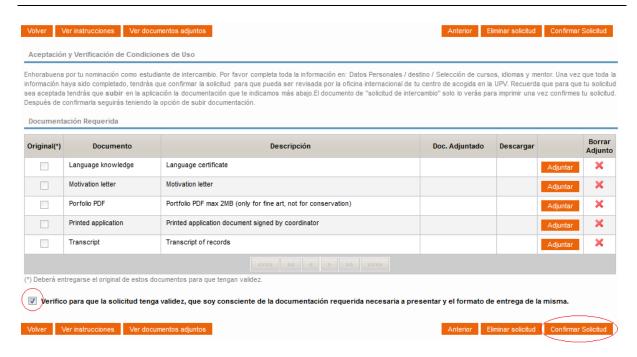
Si estamos conectados como Gestor la pestaña se llama "Estado solicitud", y nos permite hacer cualquier cambio de estado, no solo confirmar la solicitud. Si estamos conectados como solicitante entrante aparece "Confirmar solicitud".

<u>Como gestor</u> deberemos seleccionar la acción a realizar "Solicitud confirmada" y pulsar "Pasar al siguiente estado". El guardado es automático cuando se produce un cambio de estado. No es necesario pulsar el botón guardar. Tampoco cada vez pulsamos el botón "Anterior" o "Siguiente".

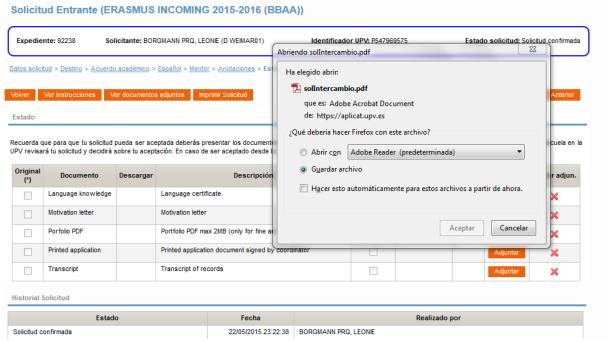


<u>Como solicitante entrante</u> la pestaña se llama **Confirmar Solicitud**. El solicitante puede ver los documentos que se requieren para ser admitido, documentos que previamente se han configurado en el workflow. La idea es que primero bloquee los datos de la solicitud y después suba o envíe los documentos que le requerimos, pero ya desde el estado borrador el solicitante puede ver todo lo que le pedimos. En la columna a la izquierda hay un check, que está marcado cuando en el workflow hemos configurado en documento como "Original", y al pie de la lista de documentos se especifica que necesitamos ese documento en original.





Una vez marcado el check de verificación, ya se puede confirmar la solicitud con el botón correspondiente. Confirmar solicitud. Al confirmar la solicitud se descarga automáticamente un pdf con la solicitud, que se puede guardar o imprimir. Si posteriormente el solicitante quiere volverla a imprimir sólo tiene que pulsar el botón Imprimir solicitud que aparece después de confirmar.



En las instrucciones habremos avisado al solicitante de lo que tiene que hacer a partir de ahora. También se puede programar un e-mail automático en el workflow que recuerde lo que se debe hacer. Habitualmente se le solicita que, una vez se descargue la solicitud, la firme, la presente a su coordinador para que la firme a su vez y la suba a AIRE o la envíe junto con el resto de documentos a la dirección que le hayamos indicado.



6.3.2 Solicitud enviada/confirmada>>Solicitud en revisión>>Solicitud aceptada centro

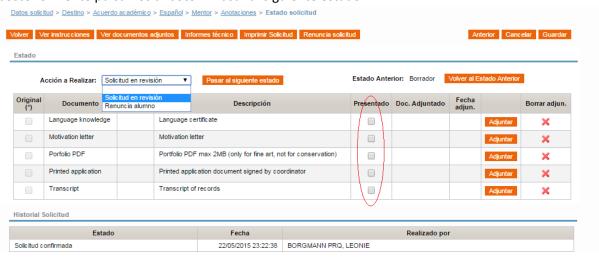
AIRE tiene configurado un aviso automático que llega a la ventana de avisos cada vez que un solicitante sube todos los documentos necesarios para que su solicitud sea aceptada, tanto para entrantes como para salientes. Si hemos pedido que suban los documentos el aviso sustituirá al sobre con los documentos.



Tanto si los documentos llegan por correo como si llegan a través de AIRE, ahora ya estamos en condiciones de evaluar la solicitud, pasando la solicitud al estado "Solicitud en revisión".

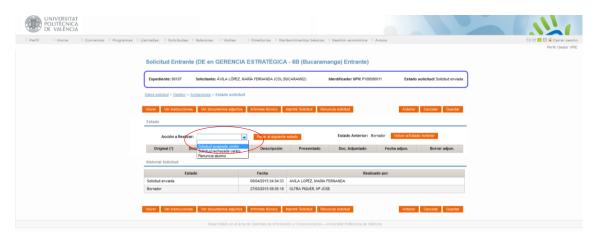
Como gestores iremos a la pestaña "Estado solicitud", seleccionaremos el estado objetivo (Solicitud en revisión), y la aplicación nos mostrará la lista de los documentos necesarios, y la posibilidad de descargarlos si el solicitante los ha subido.

Para pasar de estado tenemos que marcar los documentos requeridos como válidos, y posteriormente pulsamos al botón "Pasar al siguiente estado".

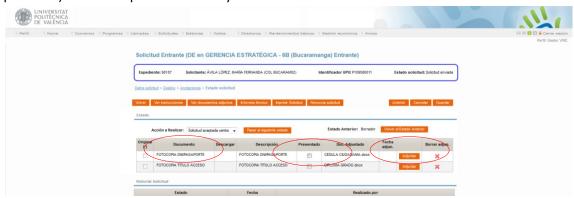


En el workflow inicial de AIRE este estado se llamaba "solicitud aceptada centro", pero posteriormente se vio la necesidad de incluir un estado intermedio que hiciese ver al solicitante que su documentación había llegado correctamente y estaba siendo revisada.



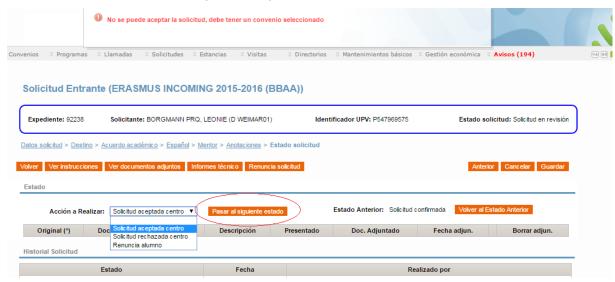


En Formación Internacional, además de recibir los documentos y revisarlos, se deben remitir al CFP junto al pdf de datos del alumno para lo matriculen. Esto se hace tal y como se indica en el apartado de Matricular en Poseidon. Si el alumno remite documentación con posterioridad, (en un estado posterior) se tendrá que subir a AIRE y POSEIDON en ese momento.



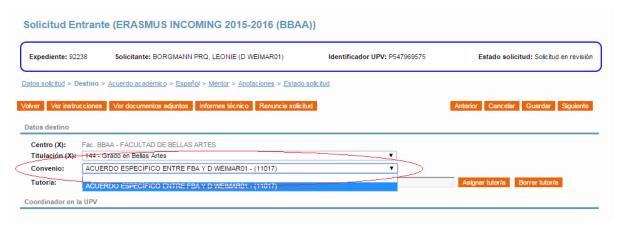
<u>NOTA:</u> Si en cualquier momento nos equivocamos al pasar de estado y queremos volver atrás podemos hacerlo pulsando el botón "Volver al estado anterior" hasta que generemos la estancia. Una vez generada, ya no se puede volver atrás.

Si intentamos cambiar al estado "solicitud aceptada centro" y no hemos asignado convenio a la solicitud, AIRE nos dará un aviso, y nos lo impedirá.

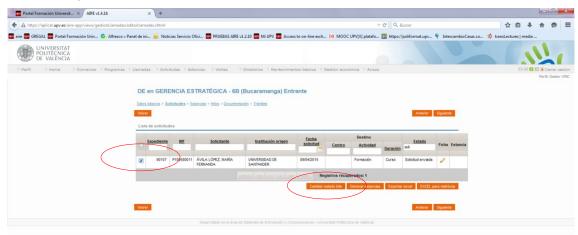




Antes tendremos que ir a la pestaña "destino" y asignarle convenio.



Como hemos comentado en el apartado de las llamadas, también se puede cambiar de estado desde el listado de solicitudes de la llamada, por lotes, siempre que no haya documentos requeridos, o estos estén ya marcados.

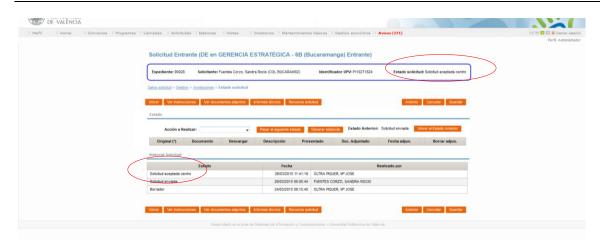


Al pulsar el botón de cambio por lote la aplicación nos abre una ventana que nos ofrece los posibles estados desde el estado de la solicitud/es seleccionada/s.



Al aceptar vemos que el campo estado de las solicitudes seleccionadas aparece "Solicitud aceptada centro".





6.3.3 Generar Estancias

Para hacer cambio de estado <u>de Solicitud aceptada Centro a Estancia Generada</u> podemos:

• Ir a la pestaña de "Estado solicitud", seleccionar la acción a realizar "Estancia generada", pulsar el botón naranja "Pasar al siguiente Estado" y Guardar.



• Ir de nuevo a la home y pulsar sobre la llamada entrante que contiene esta solicitud. Dentro de la llamada accedemos a la pestaña de solicitudes y verificamos que aparece la solicitud que estamos tratando. Marcamos con el check nuestra solicitud y si existiera alguna más en este estado, también la seleccionamos y pulsamos el botón de "Generar estancia".

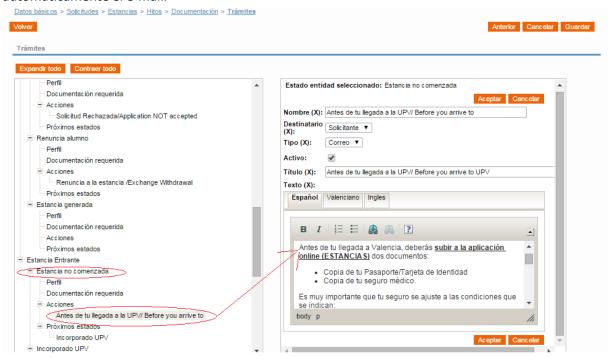


Normalmente generamos la estancia cuando ya sabemos que el solicitante va a venir para evitar que haya estancias anuladas innecesariamente. Además, con la estancia generada el solicitante ya puede



añadir más asignaturas a su lista, y si estamos dentro del período de matrícula, incluso puede elegir grupos siempre que estén definidos. Sabiendo esto debemos planificar adecuadamente el momento en que tenemos que generar las estancias entrantes.

Si programamos un e-mail de pre-bienvenida en el workflow para el primer estado de la estancia podemos lanzar la generación de estancias en un momento intermedio entre la aceptación y las vacaciones de verano, o de navidad. De esta forma nos apoyamos en la aplicación para que envíe automáticamente el e-mail.



6.4 Cambio de centro de una solicitud entrante

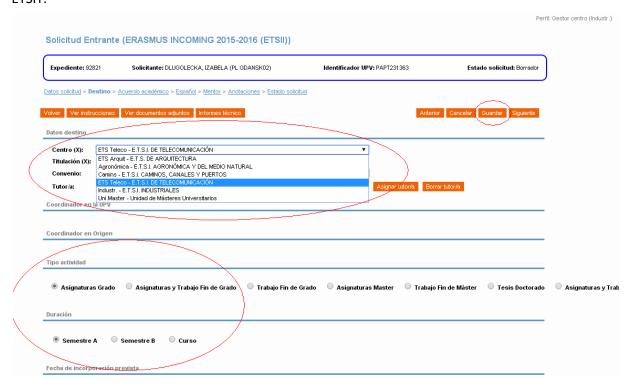
Para cambiar de centro docente una solicitud, tanto el centro origen como el destino deben tener un convenio en vigor con la institución de origen del solicitante.

El cambio solamente lo puede realizar un gestor del centro origen UPV, desde la pestaña de destino de la solicitud entrante. Para poder realizar el cambio de centro tiene que haber varios datos ya completados, o AIRE no nos dejará pasar a la pestaña correspondiente. Normalmente estos datos tendremos que completarlos provisionalmente (titulación y nivel), porque en la práctica el cambio se hace justo después de aceptar el pre-registro, y antes de que el solicitante haya avanzado con la solicitud.



Expediente: 92821	Solicitante:		Identificador UPV:	Estado solicitud: Borra
tos solicitud > <u>Destino</u> >	Acuerdo académico > Español > Mentor > A	notaciones > Estado solid	citud	
ver Ver instrucciones	Ver documentos adjuntos Informes técni	co		Cancelar Guardar Siguient
tos contacto del solici	ante			
Tlf. móvil:	Tlf. móvil no español: +48798769	168 Tlf. fijo:	Email (X): izadlugolecka@	lq.qv
País (X): POLONIA	▼ Provincia:		▼ Localidad (X): ELBLAG	C.P.: PL-82300
T. vía: Calle	▼ Dirección (X): GV⁄IE	ZDNA		
Número: 19	Escalera: 0 Núm. piso: 0	Letra/Puerta:	2	
itos origen				
		Institución: F	PL GDANSK02 - POLITECHNIKA GDANSKA	
· ·	of Mechanics		PL GDANSK02 - POLITECHNIKA GDANSKA Krzysztofowicz, Krzysztof	▼ ③

Una vez en la pestaña de destino, cambiamos el centro, y tenemos que añadir algunos datos necesarios para guardar: Tipo actividad, Duración y Titulación en el centro de destino. Una vez demos al botón de guardar, dejaremos de tener la solicitud desde el perfil de gestor de centro. En el caso del ejemplo que vemos en la captura de pantalla, podría verlo a partir de ahora un gestor de centro de la ETSIT.



6.5 Generación de solicitudes directamente desde Vinalopó

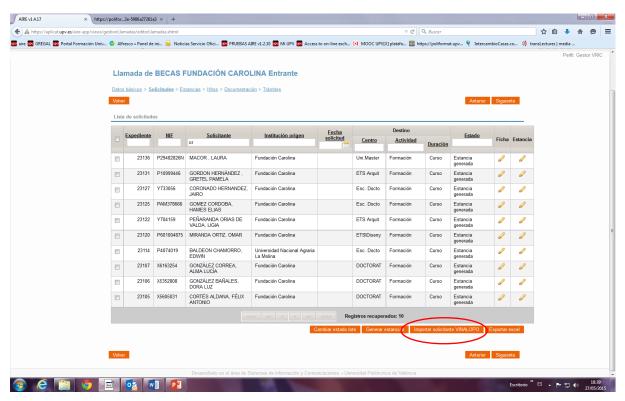
Existen un tipo de solicitudes especiales, que se generan directamente desde la pestaña de la llamada entrante y que no han pasado por pre-registro ni solicitud y luego van directamente a



estancia. La solicitud que se crea es artificial, por compatibilidad con AIRE, y se crea al mismo tiempo que la estancia.

Estas solicitudes sólo se pueden crear en programas con el check de "Importar alumnado" activado en la llamada. La solicitud y estancia de AIRE está asociada a un alumno regular, que tiene matrícula en Vinalopó, y que al venir a través de un programa internacional tiene que recibir una ayuda económica gestionada por AIRE.

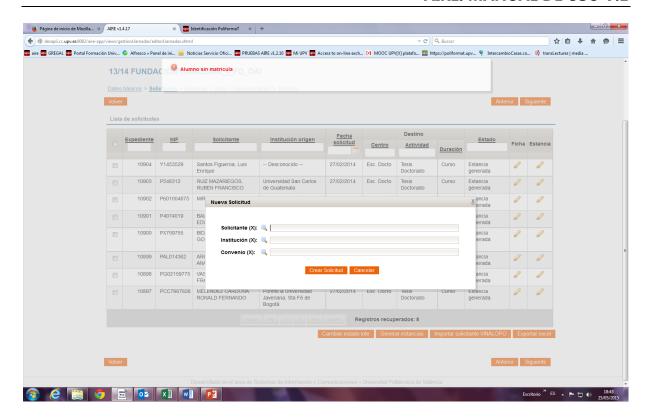
Para generar las solicitudes hay que ir a la pantalla de solicitudes de la llamada entrante y pulsar el botón "Importar solicitantes de VINALOPÓ"



El paso siguiente es recuperar por apellidos o identificador al alumno. Esto solo se puede realizar con las siguientes condiciones.

- Que el alumno exista en Vinalopó (se haya matrículado oficialmente)
- Que se haya dado de alta la oferta académica en el Centro o Unidad correspondiente. Ver apartado de Oferta Académica en Conceptos Generales.



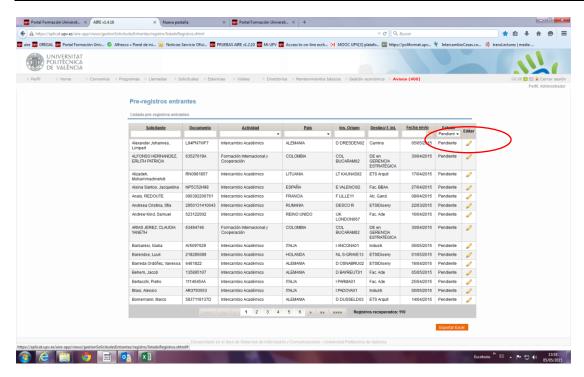


Posteriormente se podrá acceder a la ficha del alumno en VINALOPÓ a través de la estancia del alumno en el apartado de Datos Académicos, siempre y cuando se cumplan las condiciones necesarias para la visualización. Para más información consultar el apartado de Gestión de estancias directamente desde Vinalopó.

6.6 Cambiar los datos de los alumnos

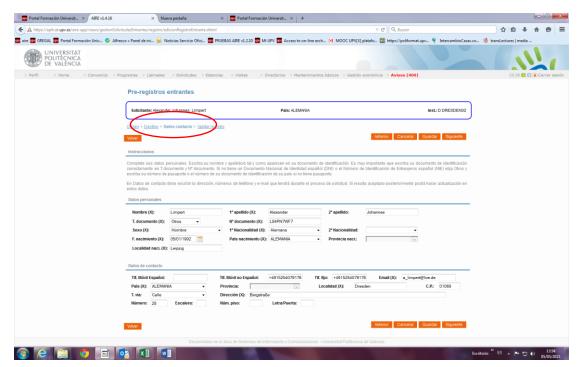
Es posible cambiar los datos personales de los alumnos que se han introducido erróneamente. Para cambiarlos hay que ir al menú principal de Solicitudes> prerregistros y editar el preregistro deseado con el lápiz del menú de la derecha.





Entrar en la miga de pan > Datos de Contacto y modificar los datos.

El cambio del DNI/Pasaporte solo lo puede realizar el perfil Administrador.





7 ESTANCIAS ENTRANTES

Una vez generada la estancia, para evitar confusiones en el solicitante, desaparece de su home la solicitud que la ha generado, y aparece la estancia. Análogamente a como se accede a la solicitud, a la estancia también se puede acceder de dos maneras:

 A través de la home, el perfil "solicitante entrante" tiene un acceso sencillo y directo. El gestor tiene que buscar un poco más, localizando primero la llamada, y después buscando la estancia en la lista. Habitualmente estará en los primeros lugares, porque la acabamos de generar. Finalmente accedemos a ella mediante el botón icono editar (lápiz).



 Siempre se puede acceder también desde el menú general a la opción Estancias. Seleccionar el submenú de Entrantes. Elegir de la lista la estancia que se encontrará en estado "Estancia no comenzada/No incorporado" y pulsar el icono de editar (lápiz). Nuevamente hay que tener en cuenta que si está marcado el filtro del curso solo aparecerán los de ese curso. Si se desea que aparezcan todos hay que pulsar el botón naranja de "Eliminar Filtro"

7.1 Generación de estancias directamente desde Vinalopó

Existen un tipo de estancias especiales, que no han pasado por solicitud, si no que directamente van a estancia. La solicitud que se crea es artificial, por compatibilidad con AIRE, y se crea al mismo tiempo que la estancia.

Estas estancias sólo se pueden crear en programas con el check de "Importar alumnado" activado. La estancia de AIRE está asociada a un alumno regular, que tiene matrícula en Vinalopó, y que al venir a través de un programa internacional tiene que recibir una ayuda económica gestionada por AIRE.

Para más información ver el apartado de Generación de solicitudes directamente desde Vinalopó.

7.2 La ficha de estancia entrante

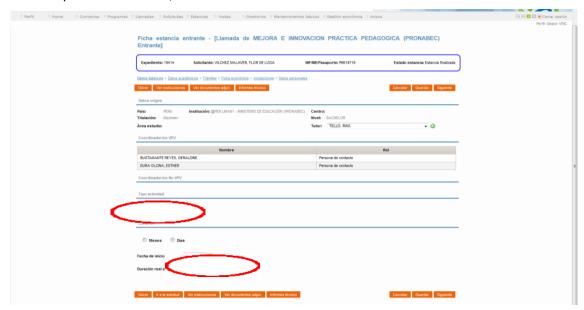
Datos Básicos > Datos Académicos > (Idiomas/Mentor) > Trámites > Ficha Económica> Anotaciones > Datos Personales

Cuando entramos en la ficha de la estancia, por defecto vamos a la primera pestaña, donde están los datos básicos.

En este apartado el solicitante no puede hacer muchos cambios, ya que viene todo pre-cargado desde la solicitud, salvo introducir la fecha estimada de llegada a la UPV y elegir sus tutores, que



pueden ser personas diferentes a los coordinadores del convenio. Los gestores sí que pueden hacer casi cualquier modificación, incluso cambiar al solicitante de centro UPV de matrícula.



Visión de una estancia de FI desde la perspectiva del gestor

Datos Básicos > **Datos Académicos**> (Idiomas/Mentor)> Trámites> Ficha Económica> Anotaciones > Datos Personales

La pestaña de datos académicos se comportara de forma muy diferente en función del tipo de estancia que estemos tratando. Tenemos tres tipos de comportamiento:

 En Programas Tipo = <u>Formación Internacional</u> esta pantalla enlaza con POSEIDON (aplicación del CFP) y se visualizan los alumnos siempre y cuando hayamos introducido en la llamada el ID y el ACRONIMO del curso correctamente.



 En programas en los que se ha importado alumnos de Vinalopó, como hemos visto en el punto anterior, se consulta la <u>matrícula en Vinalopó</u>,. Si estamos en ese caso en esta pestaña se verá la siguiente imagen.

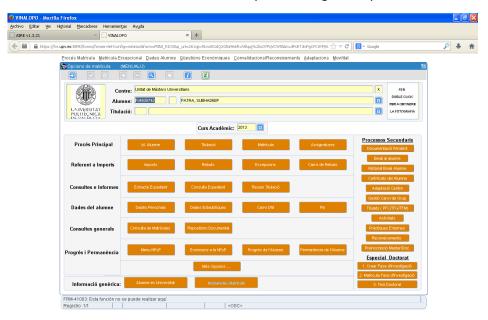




Para poder seguir a Vinalopó desde aquí se deben cumplir dos condiciones:

- Que el técnico tenga acceso en Vinalopó
- Que el ordenador tenga los plug-ins necesarios para acceder a Vinalopó

Pinchando en el enlace a VINALOPÓ nos aparece la siguiente pantalla:

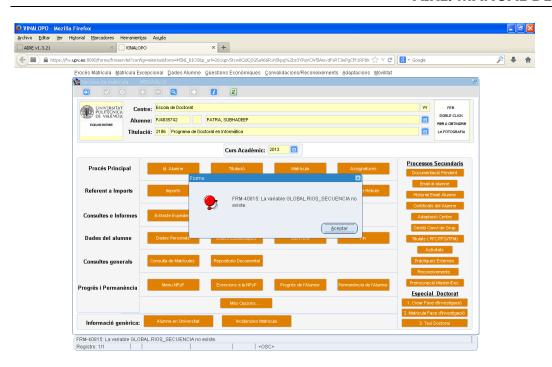


En este caso, el alumno es de Doctorado pero, por defecto, la aplicación te indica el centro al que la persona que accede está vinculado.

Para cambiar el centro y poder ver el programa de Doctorado en el que el alumno está matriculado, tenemos que pinchar en la parte de bajo de la pantalla: Informació Genérica (ALUMNE EN UNIVERSITAT). En ese momento nos aparecen ya los centros en los que el alumno ha tenido matrícula y seleccionamos el que corresponde.

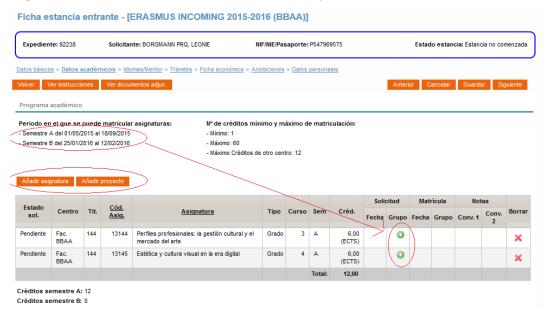






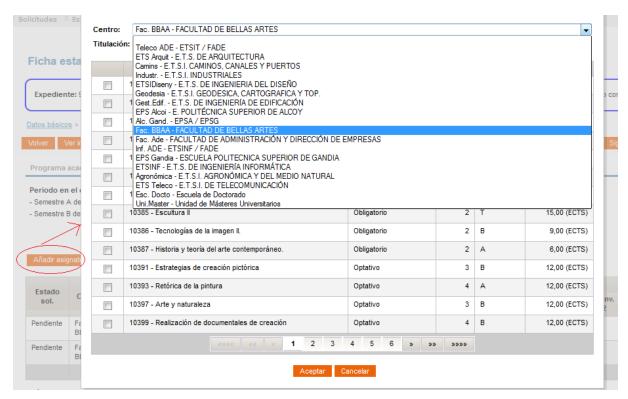
A partir de ahí ya podemos acceder a las pantallas que vemos normalmente a través de la intranet: asignaturas, matrícula, importes, recibos...

• Para <u>estancias de intercambio</u>, que provienen de una solicitud normal, en esta pestaña se puede configurar la matrícula del entrante con los controles que mostramos a continuación:



Los botones de "Añadir Asignatura o Proyecto" están activos mientras estemos en "Estancia no comenzada", aunque no estemos dentro del período de matrícula. Desde ellos podemos acceder a cualquier asignatura ofertada de cualquier centro.





Cuando estemos dentro del período de matrícula se activará la opción de elegir grupo, con el icono

tal y como se muestra en la imagen anterior.

Datos Básicos > Datos Académicos> (**Idiomas/Mentor**)> Trámites> Ficha Económica> Anotaciones > Datos Personales

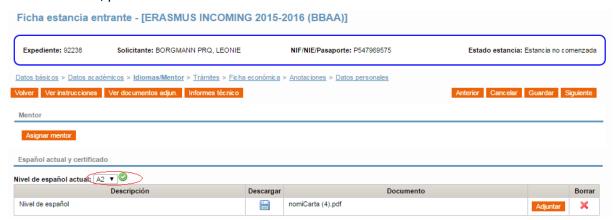
La pestaña Idiomas/Mentor solo aparece con las estancias de intercambio. En ella el gestor puede modificar la asignación del mentor que asesorará al entrante durante la estancia. Si la encuesta mentor ya se ha respondido se podrá acceder a las respuestas, aunque el resultado calculado todavía no está disponible en esta versión.



La otra función de esta pestaña es gestionar el nivel de español del solicitante, para poder matricularle del nivel de español apropiado. El propio solicitante debe subir el certificado que acredite su nivel. Aunque no es obligatorio también puede elegir el nivel que considera que tiene.

Expediente: 92238	So	licitante: BORGMA	NN PRQ, LEON	NE	NIF/NIE	/Pasaporte:	P5479695	75		Estado esta	ncia: Estancia n	o comenzad
atos básicos > Datos ac	cadémicos >	Idiomas/Mentor	> <u>Trámites</u> > <u>F</u>	icha económica	> <u>Anotacio</u>	ones > Datos	personale	<u>s</u>				
olver Ver instruccio	nes Ver	documentos adjun.							Anteri	or Cancelar	Guardar	Siguiente
Mentor												
proceso de asignación												
spañol actual y certif	icado											
spañol actual y certif												
	:	ipción		Descarga	ır			Document	0			Borra
	. V	ipción		Descarga		rta (4).pdf		Document	D		Adjunta	

Como gestores tenemos que comprobar que el certificado que nos ha subido es correcto, y debemos ratificar su nivel, pulsando el tick verde



Datos Básicos > Datos Académicos> (Idiomas/Mentor)> Trámites> **Ficha Económica**> Anotaciones > Datos Personales

Para ver la ficha económica, consultar el apartado análogo en la Estancia saliente.

Datos Básicos > Datos Académicos> (Idiomas/Mentor)> Trámites> Ficha Económica> Anotaciones > Datos Personales

En el apartado de Datos personales, los entrantes deben rellenar el domicilio en España y el teléfono de emergencia. Con todo esto el entrante ya tendría completa la información necesaria en este momento de la estancia.

En el apartado de Datos personales, los gestores deben rellenar el seguro médico facilitado por el entrante.

En el apartado de Datos personales pide datos de Domicilio en España (X) algunos obligatorios pero si el programa se clasifica "para impartirse en Institución de origen" no se requieren porque los alumnos no vienen a España.



7.3 Los estados de la estancia entrante

Datos Básicos > Datos Académicos> (Idiomas/Mentor)> **Trámites**> Ficha Económica> Anotaciones > Datos Personales

En la pestaña de Trámites realizamos los cambios de estado de la estancia. Los solicitantes simplemente tienen que subir algún documento requerido para su incorporación.

Los estados de la estancia por orden cronológico son:

Estancia no comenzada(No Incorporado UPV) >> Incorporado UPV>> Matriculado UPV >> Estancia Finalizada

Inicialmente el primer estado de las estancias entrantes era "No Incorporado UPV", pero se reveló como poco útil, porque al filtrar por el nombre del estado no se podía discriminar entre las estancias incorporadas y las no incorporadas. Se decidió cambiarlo a "Estancia no comenzada", que es el mismo nombre que tiene el primer estado de la estancia saliente.

7.3.1 Estancia no comenzada >> Incorporado UPV

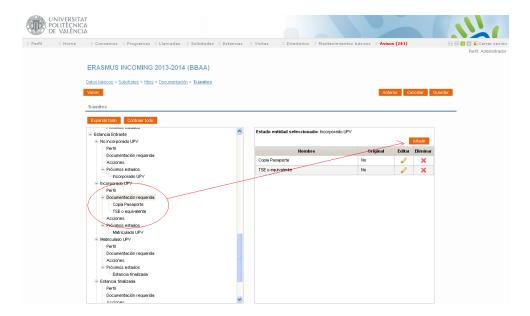
En primer lugar los solicitantes entrantes deben tener la solicitud aceptada, y la estancia generada. Por defecto cada programa tiene una documentación requerida mínima, introducida por el GESTOR DE LA ENTIDAD GESTORA DEL PROGRAMA (Técnico de la OPII/OAI/CCD) que ha dado de alta el programa en AIRE. Generalmente esta documentación es:

- Para Erasmus y PROMOE: Copia de Pasaporte y Copia del Seguro + "documentación específica de centro"
- Para SICUE: Copia DNI y Acuerdo académico+ "documentación específica de centro"
- Para FORMACIÓN INTERNACIONAL:
 - Cursos de Formación Específica (CFE): Ninguna
 - o Títulos Propios (TP): Fotocopia del Título legalizado

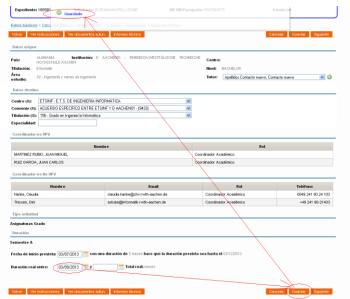
La "documentación específica de centro" la puede añadir el gestor de cada centro, si lo considera oportuno, en los "trámites" de cada una de las llamadas entrantes.







Antes de pasar al estado "Incorporado UPV" se debe poner la fecha real de incorporación en "Datos Básicos", asegurándonos que efectivamente se guarda la fecha.



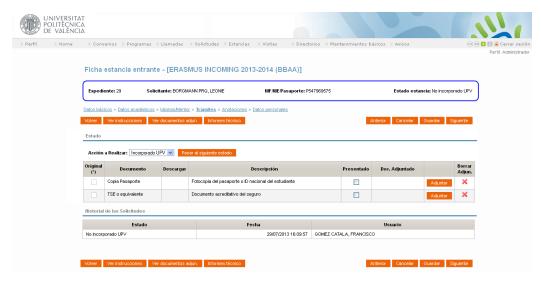
Para hacer el cambio de estado de Estancia no comenzada a Incorporado UPV podemos:

- Ir a la pestaña de "Trámites", seleccionar la acción a realizar "Incorporado UPV", pulsar el botón naranja "Pasar al siguiente Estado" y Guardar.
- También podemos acceder desde el menú general a la opción Estancias. Seleccionar el submenú de Entrantes. Ahora, localizar en el listado nuestra estancia, y acceder a ella mediante el botón icono editar (lápiz). Ir a la pestaña de "Trámites" de la Estancia, seleccionar la acción a realizar "Incorporado UPV", pulsar el botón naranja "Pasar al siguiente Estado" y Guardar.



• Ir de nuevo a la home y pulsar sobre la llamada entrante que contiene esta estancia. Dentro de la llamada accedemos a la pestaña de estancias y verificamos que aparece la estancia que estamos tratando. Marcamos desde el check nuestra estancia y si existiera alguna más en este estado, también la seleccionamos. Pulsamos el botón de "Cambio estado lote", y en el campo estado siguiente elegimos "Incorporado UPV" y aceptamos.

En la pantalla de "Trámites" de la estancia tendremos que elegir el estado al que va a pasar la estancia ("Incorporado UPV"), la aplicación nos mostrará la documentación a validar (que previamente se ha configurado en los "Trámites" de la llamada). La documentación puede haberla adjuntado el alumno o la puede adjuntar el técnico con el botón naranja de adjuntar. La validamos y después pasamos la estancia al siguiente estado:



7.3.2 Incorporado UPV>> Matriculado UPV

AIRE incluye un estado intermedio posterior a la incorporación, y anterior a la finalización de la estancia que se llama "Matriculado UPV". Se ha añadido por si se desea llevar un control de quién tiene la matrícula completa pero no tiene ningún efecto sobre el comportamiento de la aplicación.

Para <u>Formación Internacional</u>, la OAI ha decidido que el criterio de pasar los alumnos del estado "Incorporado UPV" a "Matriculado UPV" se realizará una vez los hayan matriculado en POSEIDON.

Para hacer cambio de estado <u>de Incorporado UPV a Matriculado UPV</u> podemos:

- Ir a la pestaña de "Trámites", seleccionar la acción a realizar "Matriculado UPV", pulsar el botón naranja "Pasar al siguiente Estado" y Guardar.
- También podemos acceder desde el menú general a la opción Estancias. Seleccionar el submenú de Entrantes. Ahora, localizar en el listado nuestra estancia, y acceder a ella mediante el botón icono editar (lápiz). Ir a la pestaña de "Trámites" de la Estancia, seleccionar la acción a realizar "Matriculado UPV", pulsar el botón naranja "Pasar al siguiente Estado" y Guardar.



• Ir de nuevo a la home y pulsar sobre la llamada entrante que contiene esta estancia. Dentro de la llamada accedemos a la pestaña de estancias y verificamos que aparece la estancia que estamos tratando. Marcamos desde el check nuestra estancia y si existiera alguna más en este estado, también la seleccionamos. Pulsamos el botón de "Cambio estado lote", y en el campo estado siguiente elegimos "Matriculado UPV" y aceptamos.

7.3.3 Matriculado UPV>>Estancia finalizada

Cuando la estancia ha terminado, y hemos cerrado todas las gestiones sobre ella debemos pasarla a "Estancia finalizada". Este paso sí que tiene consecuencias para otras áreas de la aplicación. Por ejemplo, desactivará la opción de que el entrante conteste la encuesta "Mentor", y puede tener efectos en la gestión económica del programa si se ha asociado algún pago a que la estancia finalice.

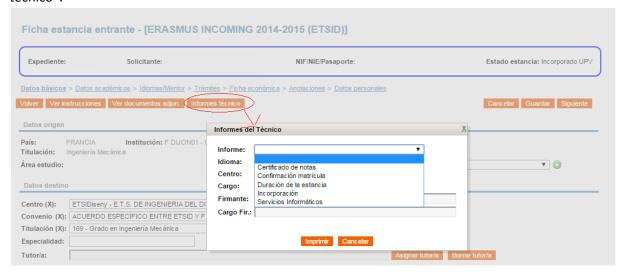
Para hacer cambio de estado de Matriculado UPV a Estancia Finalizada podemos:

- Ir a la pestaña de "Trámites" de la Estancia, seleccionar la acción a realizar "Estancia Finalizada", pulsar el botón naranja "Pasar al siguiente Estado" y Guardar.
- También podemos acceder desde el menú general a la opción Estancias. Seleccionar el submenú de Entrantes. Ahora, localizar en el listado nuestra estancia, y acceder a ella mediante el botón icono editar (lápiz). Ir a la pestaña de "Trámites" de la Estancia, seleccionar la acción a realizar "Estancia Finalizada", pulsar el botón naranja "Pasar al siguiente Estado" y Guardar.
- Ir de nuevo a la home y pulsar sobre la llamada entrante que contiene esta estancia. Dentro de la llamada accedemos a la pestaña de estancias y verificamos que aparece la estancia que estamos tratando. Marcamos desde el check nuestra estancia y si existiera alguna más en este estado, también la seleccionamos. Pulsamos el botón de "Cambio estado lote", y en el campo estado siguiente elegimos "Estancia Finalizada" y aceptamos.



7.4 Informes del técnico para la estancia entrante

Para facilitar la gestión administrativa AIRE puede producir varios informes basados en la información que almacena sobre la estancia entrante. A estos informes solamente puede acceder el gestor. Para obtener el listado de informes disponibles tenemos que pulsar el botón "Informes técnico":



Todos los informes están disponibles en el desplegable en todo momento, pero no todos tienen sentido en todos los estados de la estancia. Una tabla de aplicación podría ser esta:

Informe\Estado	E. no comenzada	Incorporado UPV	Matriculado UPV	E. Finalizada
Certificado de notas				Х
Confirmación matrícula		Х	Х	
Duración de la estancia				Х
Incorporación		Х		
Servicios Informáticos		Х		

7.4.1 Servicios Informáticos

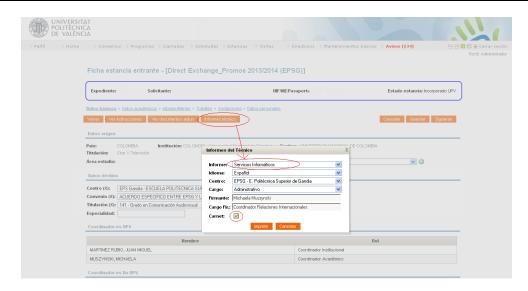
Por orden cronológico es el primer informe que usaremos. Se utiliza para informar al recién llegado de sus datos de conexión a las aplicaciones y equipos informáticos de la UPV. También incluye la posibilidad de imprimir un carnet provisional.

Es indispensable que la estancia esté en el estado "Incorporado UPV". En el momento en que pasamos una estancia a ese estado se genera automáticamente una petición de carnet UPV (plástico) al Área de Comunicación. Para poder obtener una versión provisional de este carnet sacamos el informe de servicios informáticos marcando el tick "Carnet", tal y como se indica en la siguiente imagen.

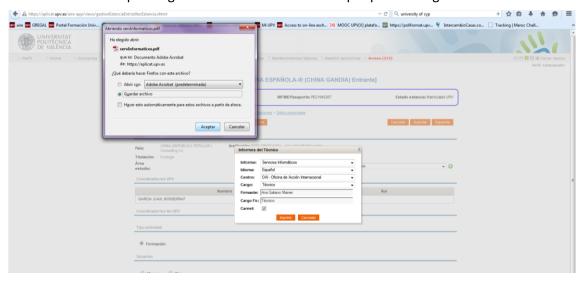
Aunque el centro y el cargo no son relevantes para este informe si no se selecciona alguna opción no funcionará el botón de Imprimir.







En ese momento se puede guardar o abrir el documento pdf para entregárselo al alumno.



El resultado es una única página en PDF con los datos de conexión y el carnet UPV.

Inicialmente los datos de conexión aparecían completos, incluyendo el usuario del dominio ALUMNO, la dirección de e-mail UPV, y la contraseña para el dominio ALUMNO. Por motivos de seguridad, ya no está permitido entregar en papel impreso la contraseña de dominio, por lo que este dato ya no es válido. El entrante debe entrar en la intranet UPV con el DNI y el PIN y fijar su contraseña de dominio ALUMNO en cuanto esté incorporado.

Ver anexo: Instrucciones configuración de nueva contraseña o instrucciones en el apartado de la Web de ASIC: http://www.upv.es/entidades/ASIC/alumnos/520952normalc.html





O consultando al ASIC directamente



Si en algún momento ha habido un problema con el carnet, o hemos sacado el informe antes de incorporar al entrante o después de que la acreditación temporal haya caducado (60 días), el carnet saldrá con el código de barras a 0's (Acreditación: 0000000) o no saldrá. Si todo ha ido bien tendremos un carnet como el que hay en la siguiente imagen.



PC	niversitat Dlitècnica E valència	Curso Académico 2013/2014 Exp. 960 Fecha: 31/07/2013				
Datos del in	ntercambio en UPV					
Estudiante: F. nacimiento:	Alvaro Andrés Sandoval Puente : 15/11/1990	Pasaporte: P107265959 Email: aandres1115@hotmail.com				
	Univ. origen: Universidad Nacional de Colombia COL UNICO1 - COLOMBIA Coord pripas: Catalina Advisatio Farm					
Coord. origen: Catalina Arévalo Ferro Centro UPV: EPSG - Escuela Politécnica Superior de Gandia Titulación: Grado en Comunicación Audiovisual Incorporado: 05/09/2013 Duración estimada: 5 meses Area: Coord. UPV: Muszynski, Michaela						
Usuario: /		de la UPV alsanpue@epsg.upv.es				
20111110.	ALUMNO					
Dominio: /	ALUMNO	sesión en los ordenadores de las aulas, realizar conexiones inalámbricas o				
Esta cuenta s acceder a cie	ALUMNO servirà, entre otras cosas, para iniciar	UNIVERSITAT				
Dominio: // Esta cuenta : acceder a cle La acredi pasaporte acreditac This accre identific	ALUMNO servirá, entre otras cosas, para iniciar retos recursos de red. tacido solo es valida accospañada de la valida solo es valida escospañada de la valida despañada de la período en el la p	UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA ACREDITACIÓN TEMPORAL / TEMPORAL ACCREDITATION while the				

Cuando lo hemos hecho todo bien pero aún así tenemos un error (el número de la Acreditación aparece con #000000), se debe generar un gregal con la incidencia para que ASIC pueda resolverlo.

En el caso de Formación Internacional, como son grupos los carnets de plástico los expide el Área de Comunicación directamente, y hay que contactar con ellos para retirarlos allí.

7.4.2 Incorporación

AIRE nos proporciona una versión automática de justificante de incorporación en caso de que el entrante lo requiera para enviarlo a su institución de origen. Para acceder a él simplemente tenemos que elegir "Incorporación" en el desplegable de informes. En este caso sí que es relevante el Firmante y el Cargo, ya que aparecen en el pie de firma del documento. Si no hay una fecha de incorporación registrada en AIRE, ésta saldrá en blanco en el informe. Hay disponible una versión en inglés y otra en español.

Tanto el "Firmante" como el "Cargo Fir.", en castellano y en inglés, están almacenados en "Directorios" -> "Contactos", en caso de que se tenga que hacer alguna modificación si hay un cambio de personal, cualquier gestor de centro lo puede hacer desde allí.

7.4.3 Confirmación matrícula

Si el entrante requiere de un justificante de matrícula, para solicitar la tarjeta de residencia, o para su institución de origen se le puede proporcionar este documento. En este caso no es relevante el cargo que firme, porque en el pie simplemente se pone el nombre del centro.







Confirmación matrícula Curso Académico 2014/2015

Exp.: 16118 Fecha: 23/05/2015

Datos del intercambio en UPV

Estudiante: Maximilian Witschol Pasaporte: 02022033111
F. nacimiento: 14/04/1992 Email: 02042033111

Univ. origen: TECHNISCHE UNIVERSITÄT WIEN

A WIEN02 - AUSTRIA

Coord. origen: Helmut Boehm

Centro UPV: ETSII - Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Titulación: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales Incorporado: 19/01/2015 Duración estimada: 5 meses

Área:

Coord. UPV: Querol Monforte, Aranzazu

Matrícula en UPV

	Centro	Código	Asignatura	Grupo	Créditos UPV	
1	ETSID	32532	Business design & entrepreneurship	MID	3,00	
2	UPV	13458	ESPAÑOL III GENERAL (B) B1	1B1	4,50	
3	ETSID	12156	Instrumentación Electrónica	231	6,00	
4	ETSID	32531	New promotional platforms	MID	3,00	
5	ETSII	13444	Participatory decision making and conflict resolution	4016	4,50	
6	ETSII	13445	Practical cases in strategic management and entrepreneurship	4016	4,50	
7	ETSII	11413	Transmisión de calor	2CI2	4,50	
					30.00	

Conforme: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

De este documento solo hay una versión en castellano.

7.4.4 Duración de la estancia

Documento que nos permite certificar la duración de la estancia del entrante. Contiene las fechas de inicio y fin reales. Se puede obtener en cualquier estado, pero si las fechas no están, en el documento saldrán en blanco. Se dispone de una versión en castellano y otra en inglés.





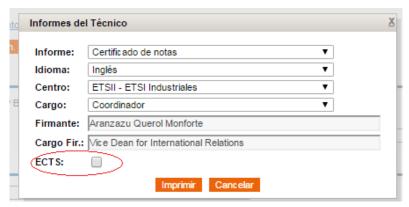
Aranzazu Querol Monforte, Vice Dean for International Relations at Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales in Universitat Politècnica de València,

INFORMS THAT: Vacco Cii Ciivalia Pinhae Ciiva Mondos with identification number P4405505 coming from P BRAGA01 - UNIVERSIDADE DO MINHO (PORTUGAL) has been registered during the academic year 2014/2015 at Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales of Universitat Politècnica de València from 01/09/2014 to 31/01/2015 under the ERASMUS INCOMING 2014-2015 programme.

Valencia, May 23, 2015

7.4.5 Certificado de notas

Certificación académica con las calificaciones obtenidas durante la estancia. Se dispone de versión en castellano e inglés.



Si se marca el check "ECTS" se obtienen dos columnas adicionales con los créditos ECTS y la calificación ECTS. En este momento este documento está en revisión. Mientras se desarrolla la versión definitiva se recomienda imprimir sin los datos ·ECTS" ya que la calificación ECTS tal y como se muestra ha quedado obsoleta, y los grados UPV ya cuentan en créditos ECTS.





Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

ACADEMIC TRANSCRIPT OF RECORDS

Student: Passport: 1:4000000

MENDES

Address: C/ Rua da Cerquinha, Ronfe 65

4805-398 - Guimaraes

(PORTUGAL)

Home institution: UNIVERSIDADE DO MINHO

largo do Paço 4500-058 Braga

Home coordinator: Adriana Lago de Carvalho

Mrs. Aranzazu Querol Monforte, Vice Dean for International Relations in Universitat Politècnica de València, confirms that VASCO GIL OLIVEIRA PINHAO SILVA MENDES has taken from 01/09/2014 until 31/01/2015, during the academic year 2014/2015 the following subjects and/or projects, and obtained the following grades:

		Credit	Grade
Code	Subject	UPV	UPV
12951	Combustión y Generación de Calor	4,50	20
31856	THE ENERGY PROBLEM AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT	3,00	30
11406	Industrial Business and Economy	6,00	20
12963	Energía eólica y Generación Eléctrica con Energías Renovables	6,00	00
13447	ESPAÑOL II GENERAL (A) A2	4,50	NP
13421	Formación para directivos	4,50	00
12946	Tecnología del Medio Ambiente	4,50	80

33,00



7.5 Matriculación de asignaturas

En AIRE la matriculación de asignaturas se organiza en varias fases. Inicialmente, desde la ficha de la solicitud entrante, los entrantes solicitan las asignaturas que quieren realizar, posteriormente en la estancia especifican el grupo/horario al que quieren asistir, pudiendo añadir alguna asignatura. En una fase posterior, el gestor autoriza o modifica esta solicitud de matrícula, y finalmente se autoriza la solicitud de grupo, pasándolo a la base de datos principal de la UPV.

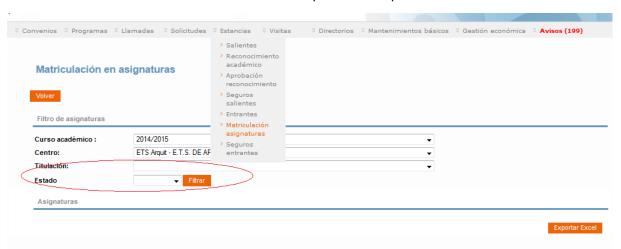
Los grupos de matrícula a veces están formados por varios grupos de docencia (grupos POD, Teoría Aula, Práctica Aula, Teoría Seminario, Laboratorio, Práctica Informática,...). En la práctica AIRE no permitirá que se seleccione el grupo de matrícula hasta que no se seleccionen todos los grupos de docencia necesarios para elegir el grupo.

La matrícula de las asignaturas en AIRE se puede hacer desde dos puntos de vista. Por un lado se puede afrontar la matrícula yendo asignatura por asignatura, y por otro, se puede ir entrante por entrante, en la pestaña de "Datos académicos" de la ficha de la estancia, matriculando todas las asignaturas de una misma persona a la vez.

Cuando un alumno quiere matricularse en una asignatura de un centro diferente al centro en el que ha sido admitido en la UPV se necesita la autorización del centro que ofrece la asignatura, y la autorización del centro en que está matriculado el alumno. Antes de existir cualquier tipo de sistema informático para hacer esta gestión el alumno tenía que entregar en cada centro distinto al suyo un formulario de color rosa con la asignatura de ese centro que quería hacer. Si se lo firmaban, tenía que entregar ese formulario rosa en su centro de matrícula, que finalmente le matriculaba. Para reducir todo ese tráfico de personas y hojas rosa se ideó el sistema de gestión que vamos a describir.

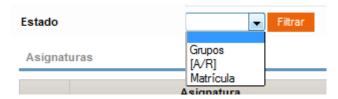
7.5.1 Matriculación por lotes

La primera forma de matricular se realiza accediendo a la pantalla de "Matriculación Asignaturas", del menú estancias. Para empezar a trabajar con una lista de asignaturas tenemos que elegir las asignaturas de una titulación, o aquellas asignaturas de un centro que estén en el mismo estado. Por motivos de rendimiento el filtro no funciona hasta que filtramos por una o ambas condiciones:

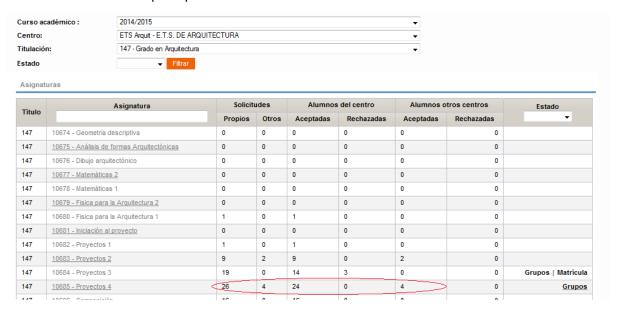




La matriculación de una asignatura puede estar en tres estados diferentes:



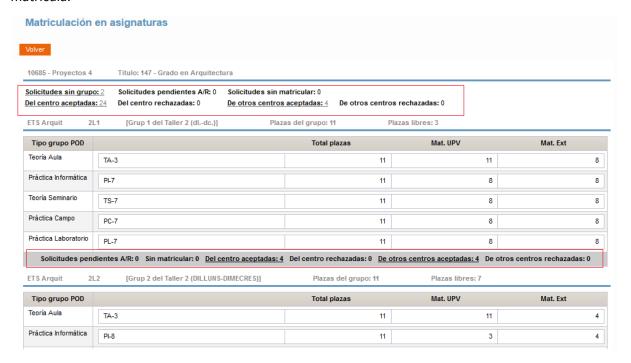
- Grupos: La asignatura ha sido solicitada por algún alumno, pero el alumno en cuestión no ha seleccionado grupo de matrícula
- [A/R]: Hay al menos una solicitud de alumno que ya ha elegido el grupo de matrícula, la solicitud está pendiente de que [A]utoricemos la matrícula, o la [R]echacemos.
- Matrícula: Ya hemos autorizado la matrícula, pero la matrícula todavía no se ha ejecutado en la base de datos principal de la UPV.



En la asignatura que hemos señalado en la pantalla anterior vemos que hay 26 alumnos del propio centro que han solicitado la asignatura 10685, y 4 alumnos de otros centros. De ellos 24 alumnos propios y 4 "Otros" han sido aceptados. Los otros dos, teniendo en cuenta que AIRE nos dice que hay alumnos que no han elegido grupo deducimos que los dos han elegido la asignatura pero no han dicho cuál quieren.



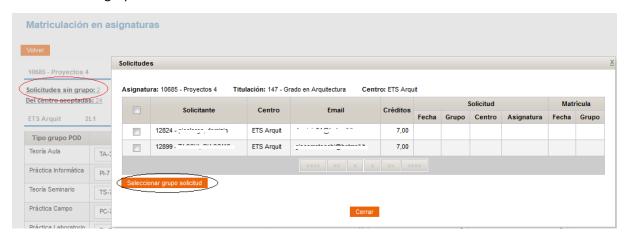
Pinchando sobre el código-nombre de la asignatura entramos a la ficha de matrícula de esa asignatura, donde podemos comprobar de forma detallada la situación general y de cada grupo de matrícula:



Justo debajo del título de la asignatura tenemos la situación general. En este caso 2 solicitudes sin grupo, 24 solicitudes del centro aceptadas y 4 solicitudes de otros centros aceptadas.

Más abajo, después del resumen de cada grupo tenemos la misma información para el grupo. Las diferentes etiquetas informando del estado son etiquetas activas, de forma que pinchando sobre ellas podemos avanzar en la matriculación.

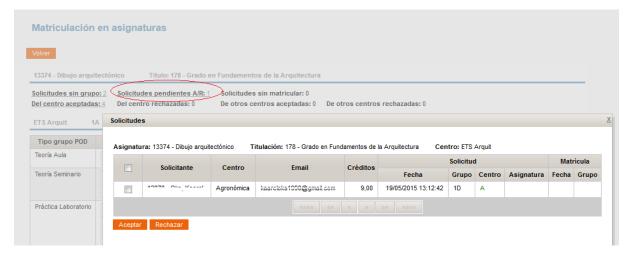
"Solicitudes sin grupo"



Se abre una pantalla con una lista de solicitantes que tienen pendiente elegir grupo. Seleccionando uno o varios podemos asignarles el mismo grupo de matrícula con el botón "Seleccionar grupo solicitud".

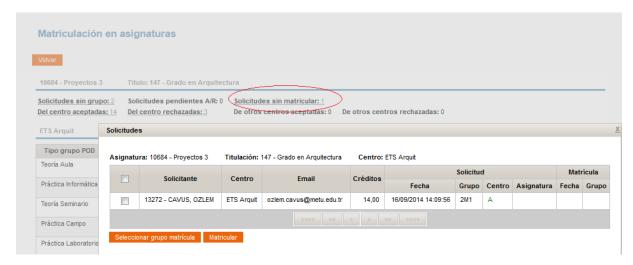


"Solicitudes pendientes A/R"



En esta pantalla se puede aceptar o rechazar la solicitud del grupo. En el ejemplo un alumno de otro centro, que ya tiene la autorización de su centro (Centro A) está pendiente de la autorización del centro de la asignatura. Marcamos la solicitud y pulsamos "Aceptar" o "Rechazar" para procesar la petición.

"Solicitudes sin matricular"

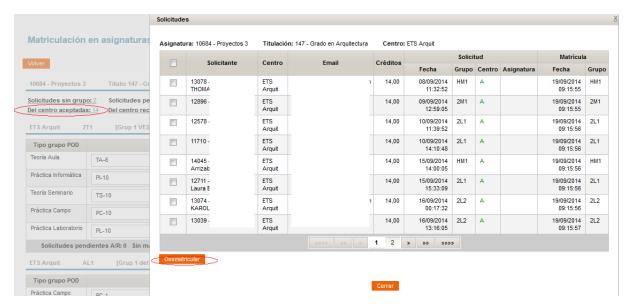


La solicitud ya tiene el permiso para pasar a la base de datos de la UPV, Desde aquí podemos ejecutar esta matrícula con el botón "Matricular". Si consideramos que el grupo de matrícula que tiene no es el adecuado podemos cambiarlo con el botón "Seleccionar grupo matrícula".

"Del centro/otros centros aceptadas"

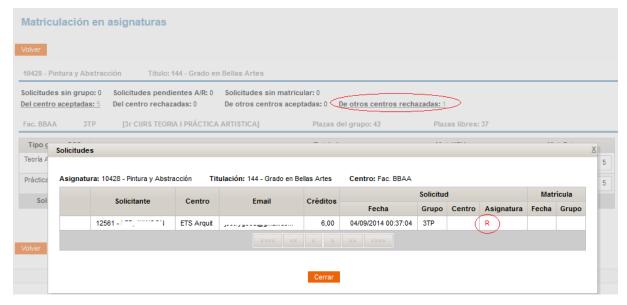
Las solicitudes ya están matriculadas. Desde esta pantalla podemos ver la lista de alumnos matriculados, y también podemos borrar la matrícula de alguno de ellos. La desmatriculación es algo que se debe hacer sólo si estamos seguros que no creará problemas. En cuanto hay notas ya asignadas en una asignatura la desmatriculación fallará y dejará la solicitud/matrícula de la asignatura en un estado inconsistente.





"Del centro/otros centros rechazadas"

Esta pantalla es sólo de consulta, ya que una vez rechazamos una solicitud, la situación no es reversible a través de AIRE. La única solución que tendríamos para cambiar de opinión sobre una asignatura rechazada es eliminar la solicitud de asignatura y volver a empezar con ella.

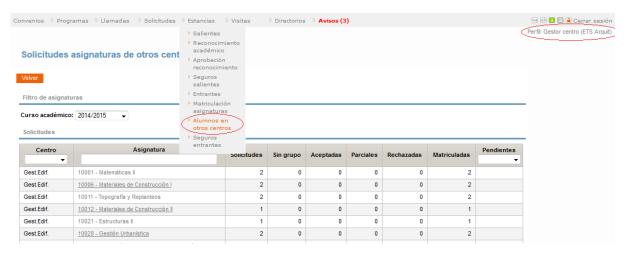


En este ejemplo la FBBAA ha rechazado la solicitud de matrícula de un alumno de la ETSA en una asignatura de Bellas Artes, sin que el centro del alumno (ETSA) haya llegado a opinar si le daba o no permiso.



7.5.2 Autorización de matrícula de alumnos en otros centros

Dado que un gestor de centro sólo tiene permiso para ver sus propias asignaturas, no tiene forma de gestionar por lotes las solicitudes de matrícula de sus alumnos en asignaturas de otros centros. Para poder centralizar esta gestión se dispone de una pantalla que llamamos "Solicitudes asignaturas de otros centros". La entrada de menú "Alumnos en otros centros" sólo está disponible para el perfil "Gestor de centro".



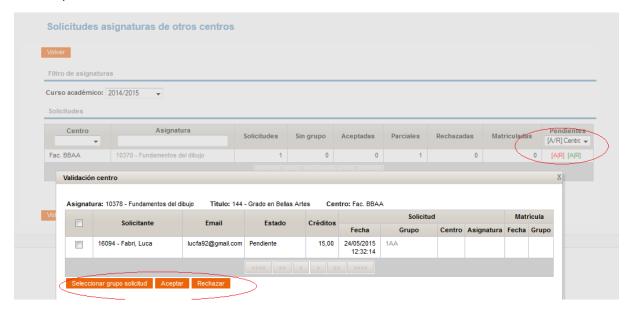
En la lista aparecen todas las asignaturas de un centro diferente al nuestro que han seleccionado nuestros alumnos. Esta lista la podemos filtrar por centro de asignatura, por asignatura, o por estado. Los diferentes estados están basados en lo que hemos comentado anteriormente:

- Grupos: Se ha seleccionado la asignatura pero no un grupo de docencia
- [A/R] Centro: Está pendiente de conceder la autorización de nuestro alumno en la asignatura del otro centro
- [A/R] Asig: Está pendiente de conceder la autorización del centro de la asignatura sobre la petición de nuestro alumno
- Matrícula: Sólo está pendiente la matrícula, se han concedido ambos permisos





Si están pendientes las dos autorizaciones el resultado del filtro será esté:

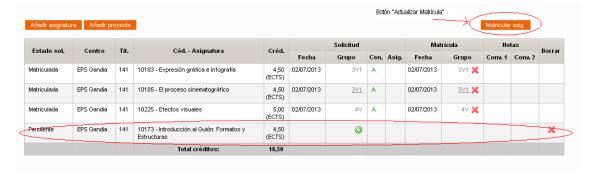


En la pantalla emergente podemos seleccionar el grupo de la solicitud (si no tiene grupo elegido o si consideramos que en otro grupo tiene más opciones de ser aceptado), aceptar o rechazar la solicitud. Para que la acción tenga efectos sobre alguna solicitud primero tenemos que marcar el check que la selecciona.

7.5.3 Matrícula individual

En la matrícula individual, en la ficha del entrante, cambia un poco la dinámica de la pantalla sobre lo que teníamos en apiwebs (que no matriculaba desde la propia ficha, sino con ventanas emergentes). Tenemos un botón que antes no existía etiquetado como "Actualizar matrícula" que funciona como sigue:

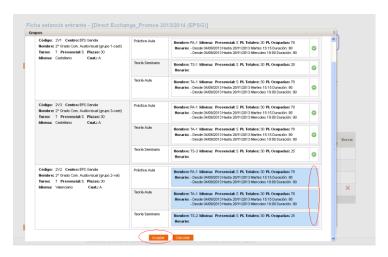
Cuando una asignatura está recién puesta en esta pantalla, o viene de la solicitud, no tiene asignado ningún grupo. (El gestor le puede asignar el grupo de matrícula en cualquier momento de la estancia, el entrante sólo puede elegir el grupo de matrícula cuando está dentro del período de matrícula).



En la imagen de ejemplo la asignatura 10173 está en este estado inicial, catalogada como "Pendiente". Pulsando en el botón abrimos la pantalla con los grupos disponibles, elegimos el que corresponda y le damos al botón de aceptar







Una vez pulsamos "Aceptar" ya tenemos el grupo provisional elegido.



Ahora tendremos que dar la aceptación del centro del alumno, como se hacían antes con apiwebs, y le damos a guardar. Cambiando el estado de la solicitud de asignatura a "Aceptada". Si se necesitase la aceptación del centro de la asignatura (por ser de un centro distinto al nuestro) quedaría pendiente hasta que se aceptase/rechazase por parte del responsable del centro de la asignatura.



A partir de este momento ya no podremos cambiar el grupo de la solicitud (salvo que borremos la asignatura y la volvamos a poner). Tampoco lo necesitamos. Cualquier cambio de grupo lo haremos efectivo cambiando el grupo de la columna de matrícula.

Una vez tengamos el grupo de matrícula elegido, pulsamos el botón "Matricular asig.", que matriculará de forma efectiva al entrante en la asignatura.



Tit.	Cód Asignatura 10183 - Expresión gráfica e infografía	4,50	Fecha	Grupo	Cen.	Ania					Borra
ia 141	10183 - Expresión gráfica e infografía	4.50				Asig.	Fecha	Grupo	Conv. 1	Conv. 2	
		(ECTS)	02/07/2013	3V1	A		02/07/2013	3∀1 💢			
ia 141	10185 - El proceso cinematográfico	4,50 (ECTS)	02/07/2013	<u>3V1</u>	A		02/07/2013	<u>3∨1</u> 💥			
ia 141	10225 - Efectos visuales	5,00 (ECTS)	02/07/2013	4∨	A		02/07/2013	4∨ 🗶			
ia 141	10173 - Introducción al Guión: Formatos y Estructuras	4,50 (ECTS)	31/07/2013	<u>2V2</u>	A		31/07/2013	2V2 X	\supset		
di	dia 141	tilia 141 10225 - Efectos visuales 141 10173 - Introducción al Guión: Formatos y	(ECTS) 141 10225 - Efectos visuales 5,00 (ECTS) dila 141 10173 - Introducción al Guión: Formatos y 4,50 (ESTs) (ECTS)	(ECTS) 141 10225 - Efectos visuales 5,00 02/07/2013 (ECTS) 141 10173 - Introducción al Guión: Formatos y 4,50 (ECTS) Estructuras (ECTS)	(ECTS) (1) ((ECTS)	(ECTS) 4V A A (ECTS) 4 A A (ECTS) 4 A (ECTS) 4 A (ECTS) 4 A A A (ECTS) 4 A A (ECTS) 4 A A (ECTS) 4 A A (ECTS) 4 A A A A A A A A A	(ECTS)	(ECTS) dila 141 10225 - Efectos visuales	(ECTS) 141 10225 - Efectos visuales	(ECTS) 141 10225 - Efectos visuales

Si queremos borrar una asignatura de la matrícula, o cambiar el grupo, lo primero que tenemos que hacer es borrar la asignación del grupo de matrícula, con la cruz roja que hay al lado del grupo. Esto dejará la pantalla como sigue:



A todos los efectos la asignatura sigue matriculada, no se producirá ningún cambio real hasta que no le demos al botón "Matricular asig.", que confirmará la acción que queremos hacer. Digamos que el botón "Matricular asig." es como el botón "Guardar" de la matrícula. Dado que la matrícula lleva unos procesos más complicados por detrás, es necesario tratarla y actualizarla de forma específica.

Una vez tenemos la solicitud de asignatura en estado "Aceptada" otra vez, podemos cambiar el grupo o borrar la solicitud definitivamente.



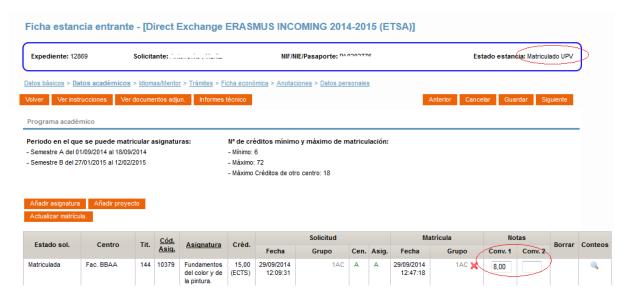
7.5.4 Introducción de notas para asignaturas anuales en estancias semestrales

Esta gestión académica es particular de AIRE, ya que la normativa UPV para alumnos regulares no permite calificar una asignatura anual, si el estudiante no se presenta a la totalidad de las actividades de la asignatura durante todo el curso. Para poder facilitar la emisión del certificado académico de intercambio de los estudiantes que vienen durante un semestre pero que cursan una asignatura anual, AIRE permite almacenar esa nota parcial, que posteriormente saldrá en el certificado.



Para que la parte de la pantalla de AIRE que acepta la nota esté activa se deben cumplir tres condiciones:

- Que el período de la estancia sea distinto a "Curso"
- Que la asignatura en cuestión sea de duración "T"
- Que la estancia no esté en "Estancia finalizada"



Una vez se finaliza la estancia el campo de edición se bloquea y la nota sale reflejada como cualquiera de las notas de las otras asignaturas. Aunque se activan las casillas para las dos convocatorias es habitual que se use solo la de convocatoria 1, más ahora con las titulaciones Bolonia en las que ya no existe una convocatoria extraordinaria.

En el certificado académico aparece una nota al pie informando de la incidencia.

		Créditos	Calificaciones	
Código	Asignatura	UPV	UPV	
13447	ESPAÑOL II GENERAL (A) A2	4,50	6,10	_
10379	Fundamentos del color y de la pintura.	15,00	8,00	7(0)
10730	Proyectos de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico	4,50	-	
10684	Proyectos 3	14,00	7,00	(*)
13350	Técnicas gráficas para la generación de formas complejas	4,50	NP	
Trabajo	Tutor: LILLO NAVARRO, MANUEL PROYECTOS DE INTERVENCION EN EL PATRIMONIO ARQUITECTONICO	4,50	9	
		47.00		

Se expide el presente certificado a petición de la interesada y a los efectos de reconocimiento en su institución de origen,

En Valencia, a 24 de mayo de 2015

Eva María Alvarez Isidro Subdirector de RRII

T) Asignatura anual, de Septiembre a Junio, el estudiante ha sido evaluado únicamente por el período correspondiente a su estancia.

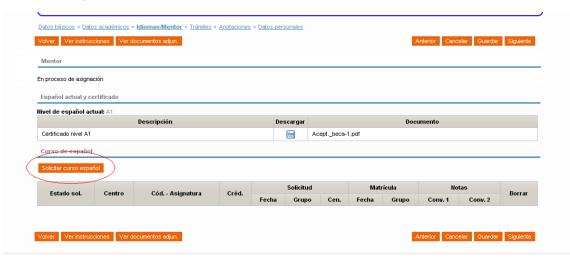


7.6 Matrícula de español

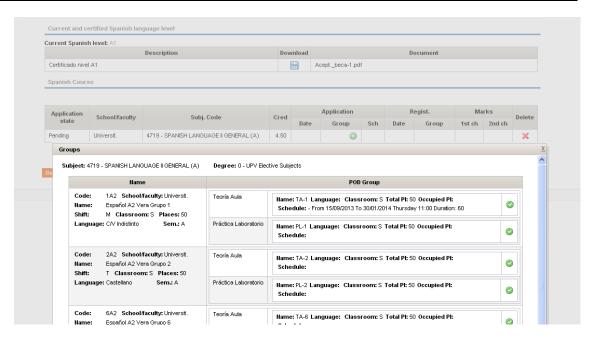
Tal y como hemos indicado previamente para que los entrantes puedan elegir grupo de español tenemos que confirmar su nivel, atendiendo al certificado que hayan subido a la aplicación durante el proceso de solicitud.



Una vez confirmamos el nivel con el , aparecerá el botón "Solicitar curso español/Apply Spanish course" en la parte de "Idiomas/Mentor" del alumno entrante:



Al pulsar este botón se añadirá a la lista de asignaturas la asignatura de español correspondiente al nivel inmediatamente superior al definido por el gestor, en el caso del ejemplo, la asignatura de español de nivel A2 del campus de Vera.



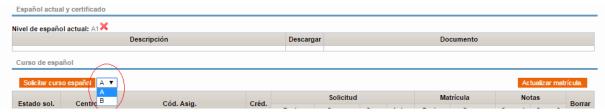
Como gestores podremos tratar esta asignatura en esta pantalla o junto con el resto de asignaturas del entrante.

Al inicio de cada semestre, a los entrantes con la estancia generada que solicitaron clases de español se les enviarán instrucciones de cómo proceder con la matrícula de español, avisando que deben proponer su nivel actual, y subir el certificado de español, si no lo han subido ya. (Si en el momento de aceptar a los alumnos ya les pidió que subieran el certificado, se puede directamente asignar nivel, sin esperar que los solicitantes hagan nada).

A medida que los estudiantes van actualizando su nivel de español se pueden ir confirmando niveles y los alumnos podrán elegir grupo. En la lista de Estancias Entrantes se puede filtrar en función del estado de su nivel de español:

- "Sin nivel" (si no han puesto nada)
- "Pendiente" (si han puesto un nivel y no está confirmado)
- O el propio nivel confirmado (0, A1, A2,...)

Visto desde la perspectiva de un gestor esta parte de la aplicación tiene más funcionalidades. Al solicitante le aparece el botón de "Solicitar curso español" únicamente durante el período de matrícula del semestre A o del semestre B, por tanto cuando pulsa el botón AIRE sabe que tiene que añadir la asignatura de un semestre u otro. En el perfil del gestor el botón siempre está disponible, por lo que se ha hecho necesario añadir un desplegable para que podamos decidir de qué semestre es la asignatura de español que vamos a añadir.

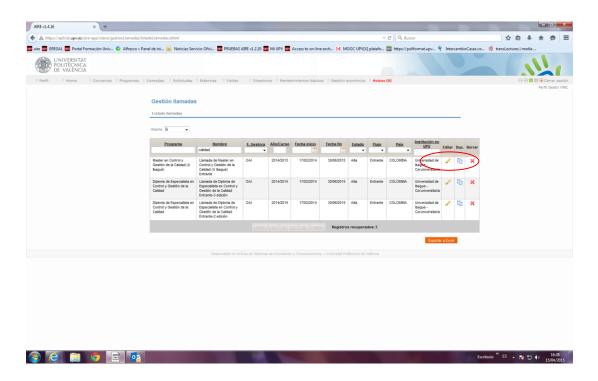


También se puede observar que tenemos el botón "Actualizar matrícula" como en la pantalla de "Datos académicos".



7.7 Matriculación en POSEIDON

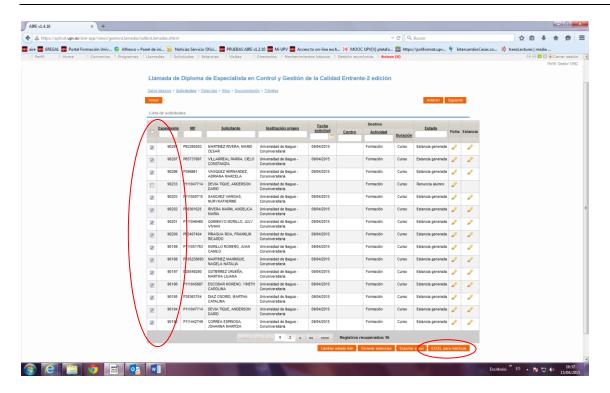
En los cursos, que corresponden con el Tipo de Programa y Llamada de Formación Internacional en primer lugar deberemos ir al menú de llamadas y seleccionar la llamada con el botón de Editar. Podemos aplicar el filtro para seleccionar sólo las llamadas abiertas: Abierta= SI



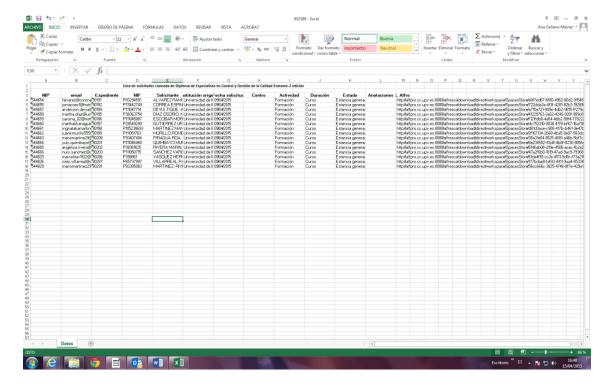
Después de editar con el lápiz la llamada, vamos a la miga de pan y entramos en el apartado de solicitudes. Seleccionar los alumnos a matricular con el check (ojo que puede estar en más de una hoja)

Pulsar botón naranja "Excel para matricula"



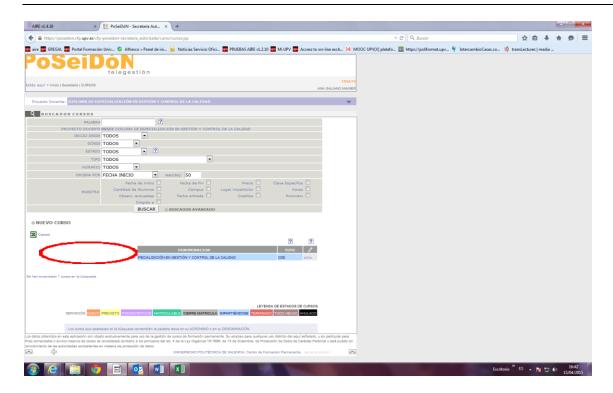


Se genera un Excel con los datos de los alumnos y su documentación para matricularlos en POSEIDON (CFP).



Abrir Secretaria Virtual de la plataforma POSEIDON y buscar el curso en el que los queremos matricular.

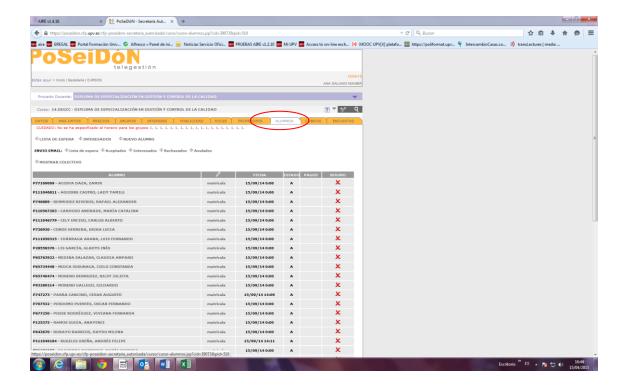




Por ejemplo:

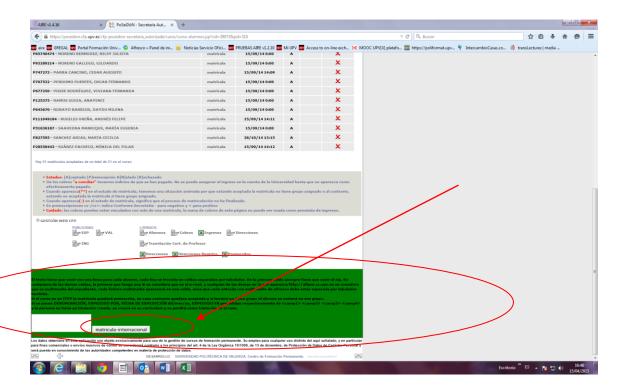
ACRONIMO	DENOMINACION
14.DEGCC	DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD

Editarlo e ir a la pestaña "Alumnos"

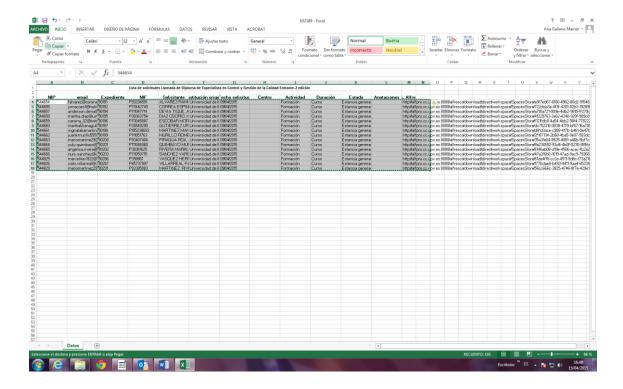




Bajar al final de la página hasta un recuadro verde que pone "matricula internacional"



Seleccionar los datos de los alumnos a matricular del Excel que hemos generado de AIRE

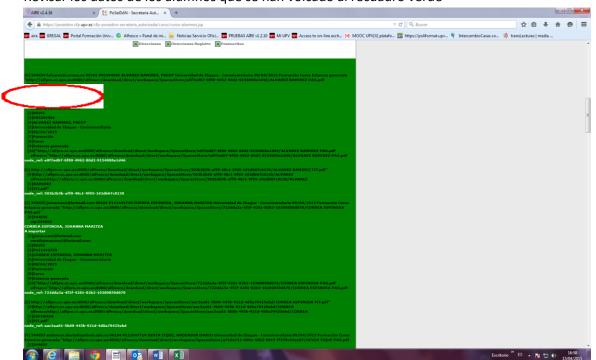




El texto tiene que venir con una línea para cada alumno, cada línea se troquela en celdas separadas por tabulador. En la primera celda siempre tiene que venir el NIP. En cualquiera de las demás celdas, la primera que tenga una @ se considera que es el e-mail, y cualquier de las demás en la que aparezca http://alfpro.cc.upv.es se considera que es multimedia del expediente, cada fichero multimedia aparecerá en una celda. Es decir, que cada entrada con multimedia de ALFRESCO debe estar separada por tabulador también. Si el curso es un TTPP la matrícula quedará preinscrita, en caso contrario quedara aceptada y si tuviera un único grupo el alumno se meterá en ese grupo. Si se pasan DENOMINACIÓN, EXPEDIDO POR, FECHA DE EXPEDICIÓN dd/mm/aa, EXPEDIDO EN precedidas respectivamente de <camp1> <camp2> <camp4> y la persona no tiene ya titulación creada, se creará en su currículum y se pondrá como titulación de acceso.

Nota importante, si en una fila existen varios pdf en la misma celda, estos pdf tienen que estar separados en diferentes columnas o por un "enter". En caso contrario solo recuperará el primero de ellos.

Seleccionar filas y pegar los datos seleccionados en el recuadro de "matricula internacional" de POSEIDON y pulsar el botón gris de "matricula internacional"

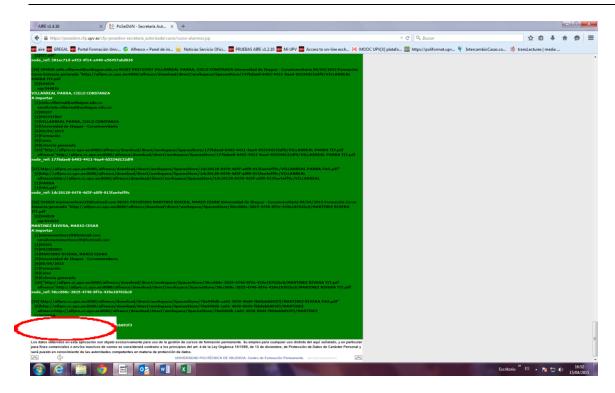


Revisar los datos de los alumnos que se han volcado al recuadro verde

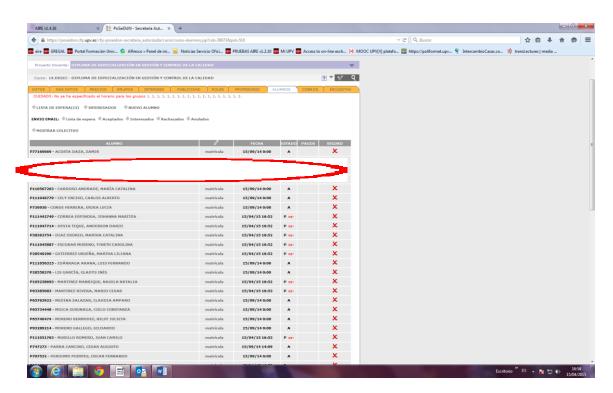
Si son correctos volver a pulsar el botón de "matricula internacional"







Refrescar la pestaña de alumnos y revisar que se han incorporado los nuevos (aparecen como P cs-)



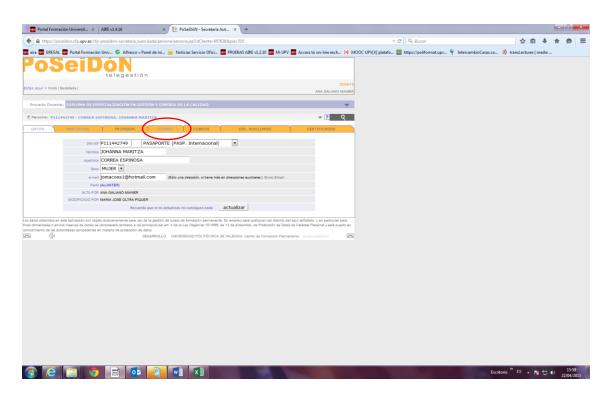
Contactar con el CFP para que los validen y acepten (A)

Para comprobar que el expediente del alumno está completo en POSEIDON hay que:

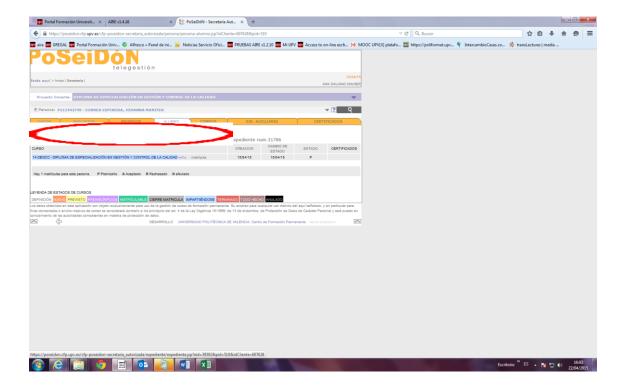
• Pulsar sobre el nombre del alumno en el listado e ir a su expediente en POSEIDON



Pulsar en la pestaña de ALUMNO

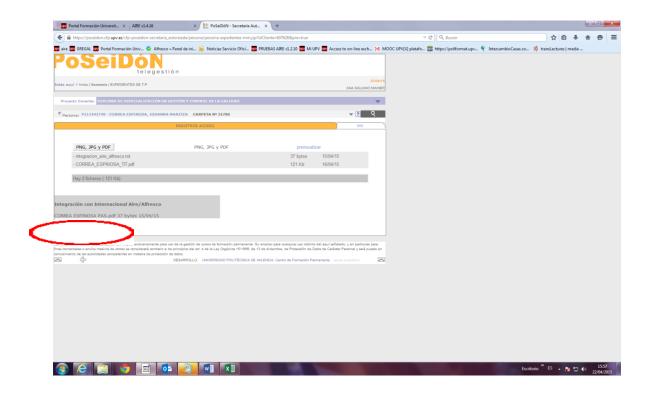


• Pulsar en el Expediente TPs del ALUMNO



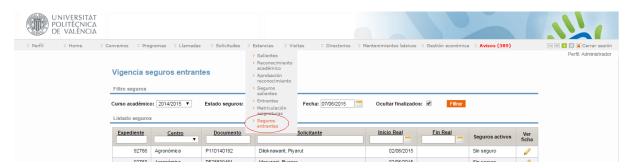
• Revisar en el Expediente los documentos subidos del ALUMNO. Si falta algún documento se puede subir desde el botón <<Añadir Expediente>>





7.8 Gestión de seguros entrantes

Para poder controlar la vigencia de los seguros sanitarios de los solicitantes entrantes en AIRE tenemos que acceder a la pantalla "Vigencia seguros entrantes", en la entrada de menú Estancias → Seguros entrantes



Desde esta pantalla se puede filtrar por curso, estado del seguro, fecha en la que queremos comprobar el estado, y si queremos ocultar o no las estancias finalizadas.



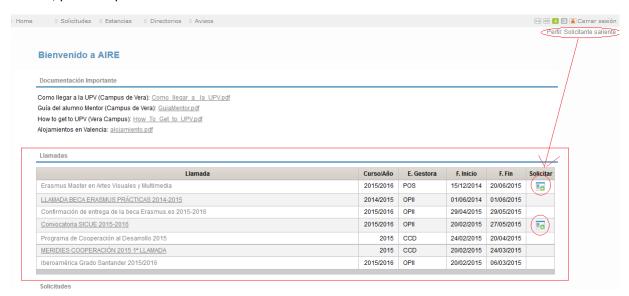






8 SOLICITUDES SALIENTES

En esta versión de AIRE la única forma de crear una solicitud saliente es por parte del propio solicitante, desde la home de AIRE. En esta captura de pantalla tenemos la lista de llamadas visibles por el solicitante (cuadro rojo), y la única que tiene en estos momentos el período de solicitudes abierto, por eso aparece el icono en la columna "Solicitar".

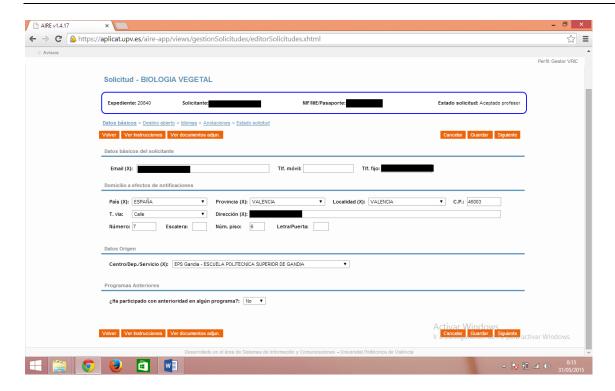


Se ha solicitado una funcionalidad nueva, que consiste en forzar una solicitud en una determinada llamada para un solicitante concreto, sin que el propio solicitante tenga que hacerla, pero hasta el momento no está disponible.

El recuadro con las llamadas sólo sale si el solicitante pertenece a un colectivo. Además las llamadas que salen son las que gestiona una entidad gestora a nivel de universidad (CCD, OAI, OPII) o las del propio centro de matrícula del solicitante, que además estén dirigidas al colectivo al que pertenece, por lo que un PAS nunca verá llamadas dirigidas a "Grado, Master, Doctorado" y viceversa.

Excepcionalmente en <u>los programas de Formación Internacional</u>, las solicitudes salientes se crean automáticamente y se trasladan al Estado: Aceptado Profesor. Realmente no son operativas y se construyen como parte del esquema de funcionamiento de AIRE pero no se utilizan porque se va directamente a la Estancia Saliente. Para más información ver los apartados llamadas salientes y estancias salientes de Formación Internacional.





8.1 Gestionar una solicitud. Cambios de estado

8.1.1 Borrador>>Solicitud confirmada

Una vez se pulsa en el botón de solicitud, se crea una solicitud en estado "Borrador", que todavía no se ha guardado. Mientras no se guarde por primera vez, no quedará rastro de esta acción en el sistema, y para guardarla lo primero que debe hacer el solicitante es elegir su centro de matrícula y su titulación. En principio AIRE debería tener esta información ya guardada, pero dado que un alumno puede estar matriculado en varias titulaciones de varios centros diferentes (simultaneidad de estudios) en el mismo curso, tenemos que dejar que el estudiante elija.

El resto de información que aparece en la pantalla se ha obtenido de la base de datos de alumnado/personal de la UPV, pero el solicitante puede modificarla si lo considera oportuno.

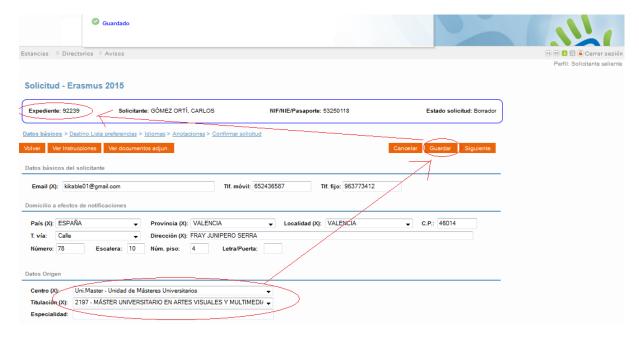
También se le pregunta al solicitante si ha participado anteriormente en otro intercambio y si ha sido mentor. En la actualidad AIRE no controla la veracidad de estas respuestas, y cuando da información al respecto solo se basa en las respuestas que ha dado el solicitante a las preguntas de esta pantalla.



			Perfil: Solicitante
Solicitud - Erasmus 2015			
Solicitante: Cómez Comin, Comezoo	NIF/NIE/Pasaporte: 50050110	Estado solicitud: Borrador	
Datos básicos > Destino Lista preferencias > Idiomas >	Anotaciones > Confirmar solicitud		
Volver Ver Instrucciones		Cancelar Guardar Siguiente	
Datos básicos del solicitante			
Email (X):	Tlf. móvil: TTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTT	<u> </u>	
Domicilio a efectos de notificaciones			
	tia (X): VALENCIA Localidad (X): VALENCIA for (X): FRAY JUNIPERO SERRA Letra/Puerta:	▼ C.P.: 46014	
Movilidad Anterior			
¿Ha disfrutado alguna movilidad anteriormente? :	No 🔻		
Programa mentor			
¿Ha sido mentor?: No →			
Volver Ver Instrucciones		Cancelar Guardar Siguiente	

Datos básicos > Destino (Lista de preferencias) > Idiomas > Anotaciones > Confirmar Solicitud

Después de guardar, AIRE asigna un número de expediente a la solicitud, que ya queda registrada en la base de datos

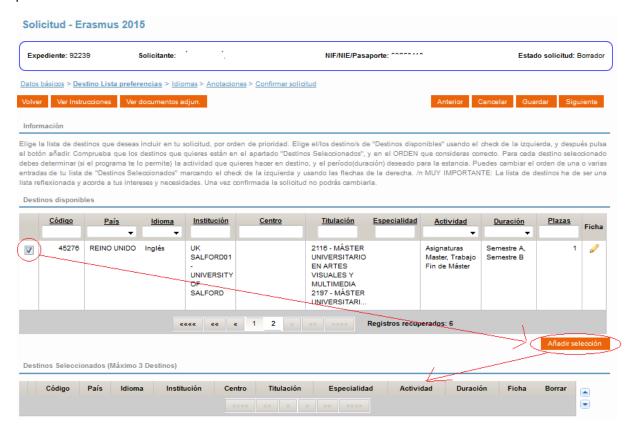


Datos básicos > Destino (Lista de preferencias) > Idiomas > Anotaciones > Confirmar Solicitud

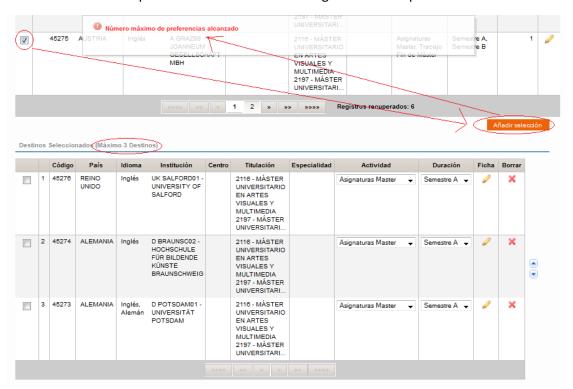
El siguiente paso para el solicitante es elegir uno o varios de los destinos que hemos configurado en la llamada. En función de cómo la hayamos configurado la pantalla de destinos será de Lista de preferencias, Subasta o Abierta.



En el ejemplo de la siguiente pantalla la forma de seleccionar el destino es mediante Lista de preferencias con un límite máximo de 3 destinos.



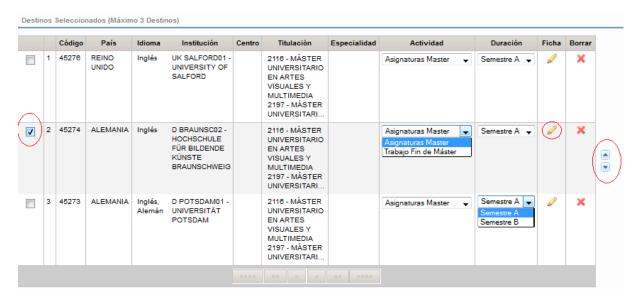
Al seleccionar el destino con el check y pulsar el botón añadir tenemos nuestro primer destino añadido. El solicitante podrá añadir destinos hasta llegar al máximo permitido.



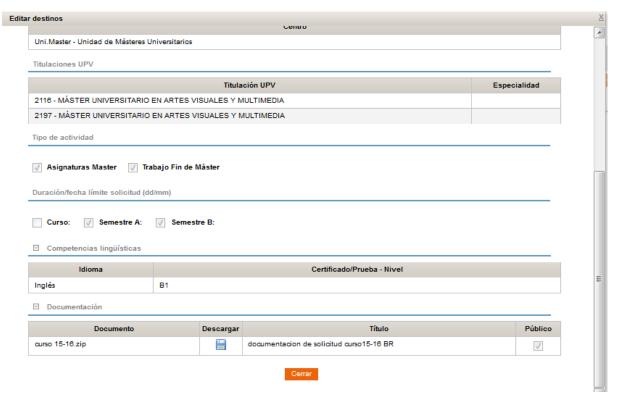


Si una vez añadidos los destinos, se quiere variar el orden, se puede hacer seleccionando el destino y moviéndolo dentro de la lista de preferencias con las flechas que hay a la derecha.

Además para cada destino el solicitante puede especificar lo que quiere hacer, en cuanto a Actividad y Duración. Esta funcionalidad es especialmente interesante cuando se gestiona una llamada con destinos tan heterogéneos como los que se ofrecen en PROMOE, donde hay destinos de hemisferio norte y hemisferio sur, destinos donde no se puede hacer el TFG y destinos donde sí, etc.



Si el solicitante pulsa el icono de edición se abre la pantalla con toda la información que los gestores han configurado para el destino, como documentación adicional, requisitos académicos, requisitos lingüísticos, etc

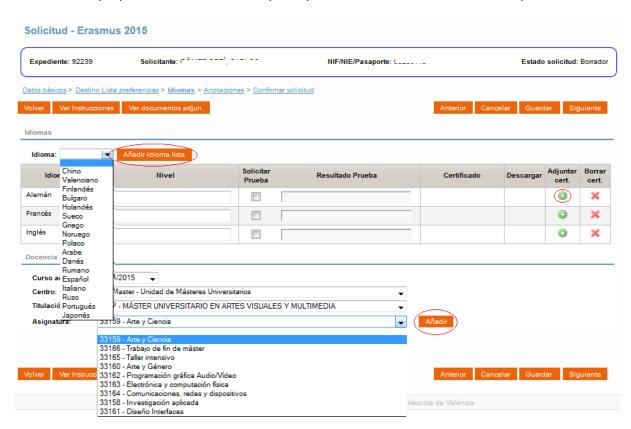




Datos básicos > Destino (Lista de preferencias) > Idiomas > Anotaciones > Confirmar Solicitud

En la siguiente pestaña de la solicitud el solicitante debe incluir los méritos relacionados con los idiomas que se vayan a tener en cuenta durante el proceso de solicitud. Básicamente el conocimiento de idiomas (con la posibilidad de adjuntar certificados), y las asignaturas de docencia en inglés que haya cursado.

Cuando se le solicita a AIRE información sobre las asignaturas de docencia en inglés cursadas por un solicitante, se proporciona la información que haya introducido el solicitante en esta pestaña.



Por defecto los tres idiomas que salen son Alemán, Inglés y Francés, pero el solicitante podría añadir más si tuviera los méritos.

La aplicación siempre ofrece la opción de que el solicitante se inscriba en una prueba de idiomas (Solicitar prueba) para cualquier idioma, pero en la actualidad sólo se organizan pruebas de Alemán, Francés e Inglés, y únicamente para las llamadas Erasmus principales, realizándose las pruebas las primeras semanas de febrero. Para evitar que el solicitante se confunda conviene dar instrucciones al respecto.

Datos básicos > Destino (Lista de preferencias) > Idiomas > Anotaciones > Confirmar Solicitud

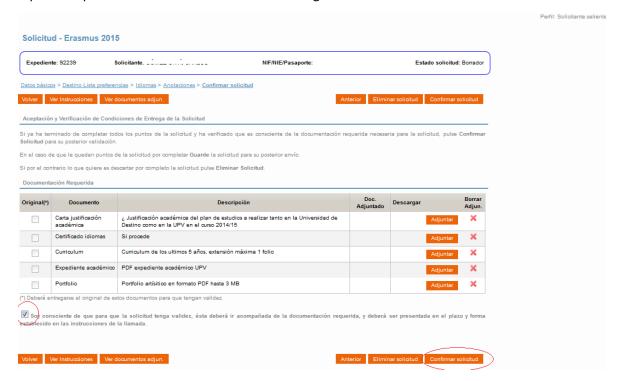
Si estamos conectados como Gestor la pestaña se llama "Estado solicitud", y nos permite hacer cualquier cambio de estado, no solo confirmar la solicitud. Si estamos conectados como solicitante entrante aparece "Confirmar solicitud".

<u>Como gestor</u> deberemos seleccionar la acción a realizar "Solicitud confirmada" y pulsar "Pasar al siguiente estado". El guardado es automático cuando se produce un cambio de estado. No es necesario pulsar el botón guardar. Tampoco cada vez pulsamos el botón "Anterior" o "Siguiente".



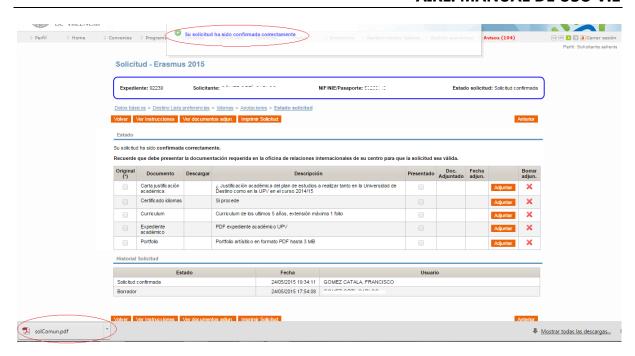
Solicitud - Erasmus 2015						
Expediente: Solicitan	diente: Solicitante:		saporte:	Estado solicitud: Borrador		
Datos básicos > Destino Lista preferencias > I	diomas > Anotaciones > Esta	do solicitud				
Volver Ver Instrucciones Ver documentos				Anterior	Cancelar Guardar	
Estado						
Acción a Realizar: Original (*) Solicitud confirmada Solicitud cancelada	▼ (Pasar al	siguiente estado oción Presentado	Doc. Adjuntado	Fecha adjun.	Borrar adjun.	
Historial Solicitud						
Estado	Fecha		Usuario	•		
Borrador	19/01/2015 12:27:15					
Volver Ver Instrucciones Ver documentos adjun.						

<u>Como solicitante entrante</u> la pestaña se llama **Confirmar Solicitud**. El solicitante puede ver los documentos que se requieren para completar la solicitud, documentos que previamente se han configurado en el workflow. La idea es que primero bloquee los datos de la solicitud y después suba o entregue los documentos que le requerimos, pero ya desde el estado borrador el solicitante puede ver todo lo que le pedimos. En la columna a la izquierda hay un check, que está marcado cuando en el workflow hemos configurado en documento como "Original", y al pie de la lista de documentos se especifica que necesitamos ese documento en original.



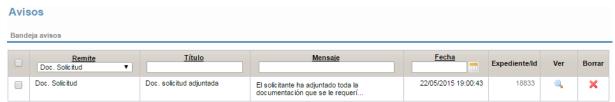
Una vez marcado el check de verificación, ya se puede confirmar la solicitud con el botón correspondiente. Confirmar solicitud. Al confirmar la solicitud se descarga automáticamente un pdf con la solicitud, que se puede guardar o imprimir. Si posteriormente el solicitante quiere volverla a imprimir sólo tiene que pulsar el botón Imprimir solicitud que aparece después de confirmar.





8.1.2 Solicitud confirmada>>Solicitud validada

AIRE tiene configurado un aviso automático que llega a la ventana de avisos cada vez que un solicitante sube todos los documentos necesarios para que su solicitud sea validada, en todo caso, como a los solicitantes salientes sí se les solicita que entreguen la solicitud en mano la funcionalidad no es tan necesaria.

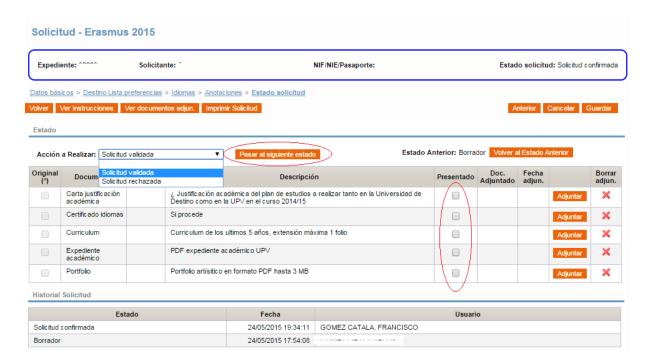


Una vez termina el plazo de solicitud, se deben validar todas las solicitudes que se hayan entregado finalmente (tanto si los documentos se entregan en ventanilla como si llegan a través de AIRE).

Como gestores iremos a la pestaña "Estado solicitud", seleccionaremos el estado objetivo (Solicitud validada), y la aplicación nos mostrará la lista de los documentos necesarios, y la posibilidad de descargarlos si el solicitante los ha subido.

Para pasar de estado tenemos que marcar los documentos requeridos como válidos, y posteriormente pulsamos al botón "Pasar al siguiente estado".





Una vez hayamos validado todas las solicitudes entregadas, en AIRE nos quedarán solicitudes no entregadas en los estados iniciales. Para limpiar la lista de solicitudes es recomendable pasar a "Solicitud cancelada" las que hayan quedado en "Borrador", y a "Solicitud rechazada" las que hayan quedado confirmadas pero no hayan cumplido con los requisitos, bien porque no se han entregado o por algún otro motivo. De esta forma a partir de ahora ya trabajamos con las solicitudes "validadas".

Para esto, como hemos comentado anteriormente, también se puede cambiar de estado desde el listado de solicitudes de la llamada, por lotes, siempre que no haya documentos requeridos, como es el caso de estos cambios.



<u>NOTA</u>: Si en cualquier momento nos equivocamos al pasar de estado y queremos volver atrás podemos hacerlo pulsando el botón "Volver al estado anterior" hasta que generemos la estancia. Una vez generada, ya no se puede volver atrás.



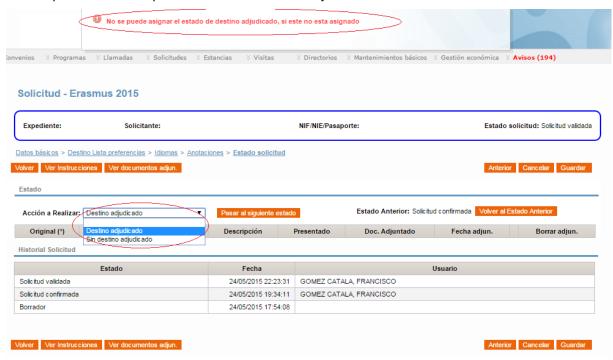
Si intentamos cambiar al estado "solicitud aceptada centro" y no hemos asignado convenio a la solicitud, AIRE nos dará un aviso, y nos lo impedirá.

8.1.3 Solicitud validada>>Destino adjudicado

Una vez tenemos todas las solicitudes validadas, AIRE nos puede proporcionar información académica muy interesante para el proceso de selección. Para obtenerla tenemos que ir a la pestaña "Solicitudes" y hacer uso de los botones "Exportar datos candidatos" y "Exportar lista pref" tal y como se puede ver en el apartado de la gestión de llamadas salientes.

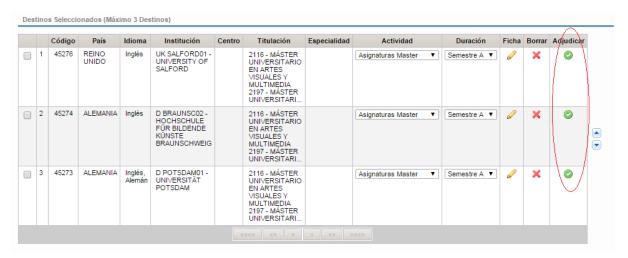
Una vez realizado el proceso de selección, externo a AIRE, reflejamos en las solicitudes los destinos asignados a cada una. Para ello tenemos dos opciones. Podemos preparar un documento Excel e importarlo con el botón "Importar adjudicación destinos" tal y como hemos explicado, o si son pocos candidatos, se pueden asignar los destinos uno por uno.

Si intentamos pasar una solicitud al siguiente estado "Destino asignado", sin haberle asignado un destino previamente la aplicación nos dará un mensaje de error.

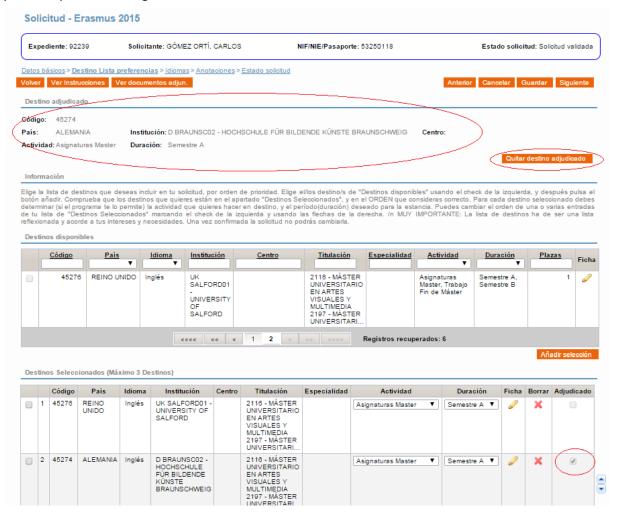


Antes tendremos que ir a la pestaña "Destino" y asignarle uno de los destinos que ha solicitado pulsando sobre el icono correspondiente.



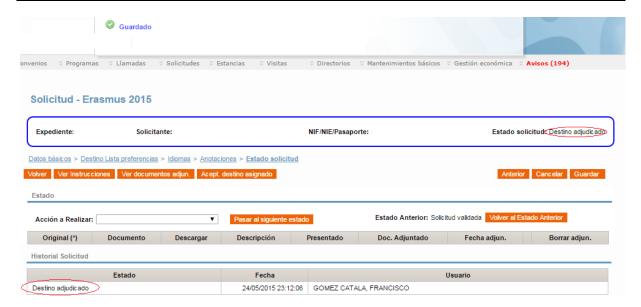


Nada más adjudicar el destino debemos pulsar el botón "Guardar", para no perder la adjudicación. La pantalla queda como sigue:



Ahora ya podemos cambiar finalmente de estado

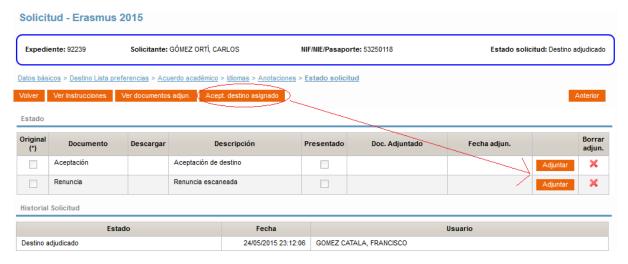




Si quisiéramos cambiar el destino adjudicado antes de generar la solicitud, tendríamos que traer la solicitud a este estado, pulsar el botón "Quitar destino adjudicado" de la pestaña "Destinos, "Guardar", asignar el nuevo destino, y volver a "Guardar", dejando finalmente la solicitud en el estado en que estuviera.

8.1.4 Destino adjudicado > > Aceptado alumno

Una vez está el destino adjudicado queda en manos del solicitante el siguiente paso, ya que nos debe confirmar si finalmente quiere el destino que le hemos adjudicado.



AIRE proporciona un formulario normalizado para la aceptación del destino que se puede obtener desde el perfil de solicitante saliente, en cualquier pestaña de la ficha pulsando el botón "Acept. destino asignado".



201505.92239. Aceptación de destino Erasmus 2015 asignado Yo,, habiendo participado en el proceso de selección: Frasmus 2015 de la Unidad de Másteres Universitarios Y teniendo asignado provisionalmente en dicho proceso Destino: HOCHSCHULE FÜR BILDENDE KÜNSTE BRAUNSCHWEIG Duración: Semestre A Acepto el destino y me comprometo a entregar en la Oficina de Programas Internacionales de mi centro todos los documentos que requiere la institución de destino para la aceptación con un mes de antelación a la fecha que la institución de destino establezca como fecha máxima para la recepción de expedientes. La no entrega de la mencionada documentación correctamente cumplimentada y en el plazo indicado supondrá mi renuncia y por tanto la anulación de la estancia. Entiendo que hasta que no reciba la aceptación de la institución de destino, la estancia Erasmus 2015 NO ES FIRME, tan solo con la aceptación de la institución de destino se confirma la asignación de la estancia Erasmus 2015. En el supuesto de no ser aceptado por la institución de destino entiendo que la estancia quedaría anulada Entiendo y acepto que la tramitación que corresponde a la institución de destino: alojamiento, carta de aceptación y documentación para el visado (si procede),... es solo responsabilidad de la misma. Entiendo que en el caso de ser aceptado por la institución de destino, es responsabilidad del beneficiario obtener el visado correspondiente que le permita su estancia legal en el país de destino.

El Solicitante: Cara Contra Contra

En la pestaña de "Estado solicitud" del perfil solicitante, AIRE ofrece la posibilidad de subir todos los documentos que hemos programado en el workflow como necesarios para pasar al siguiente estado. En la imagen anterior, están los documentos necesarios para pasar a "Aceptado alumno" (Aceptación de destino) y para pasar a "Renuncia alumno" (Renuncia escaneada). Con las instrucciones apropiadas el solicitante nos subirá el documento adecuado, facilitándonos el trabajo y a la vez ayudándonos a reducir la documentación el papel de la oficina.

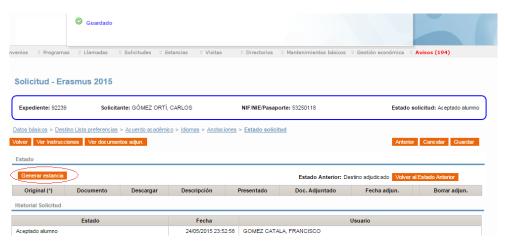


Arriba el solicitante sube la aceptación. En la imagen de abajo el gestor ya puede pasar de estado la solicitud a "Aceptado alumno".





Finalmente la solicitud queda preparada ya para generar la estancia. Lo más lógico es en este punto es esperar a que el solicitante sea aceptado por el destino, porque una vez se genere la estancia ya no se puede revertir el estado.

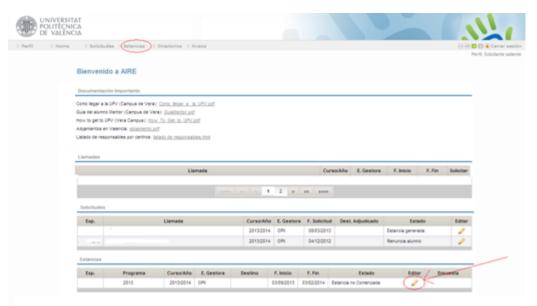




9 ESTANCIAS SALIENTES INTERCAMBIO

Una vez se ha generado la estancia el solicitante ya puede acceder a ella desde la Home de AIRE. A través de las estancias de AIRE podremos controlar el flujo de estudiantes a los diferentes destinos. Saber quién se ha ido, quien ha vuelto ya, producir y almacenar la documentación que necesitaremos para hacer los pagos asociados a la estancia, si los hay, y también poder facilitar el reconocimiento académico de las actividades desarrolladas por el alumno saliente durante su estancia.

Al solicitante, en todos los programas se le da instrucciones precisas para iniciar los trámites de su estancia. Para acceder a ella el solicitante debe editarla a través de la Home de AIRE.



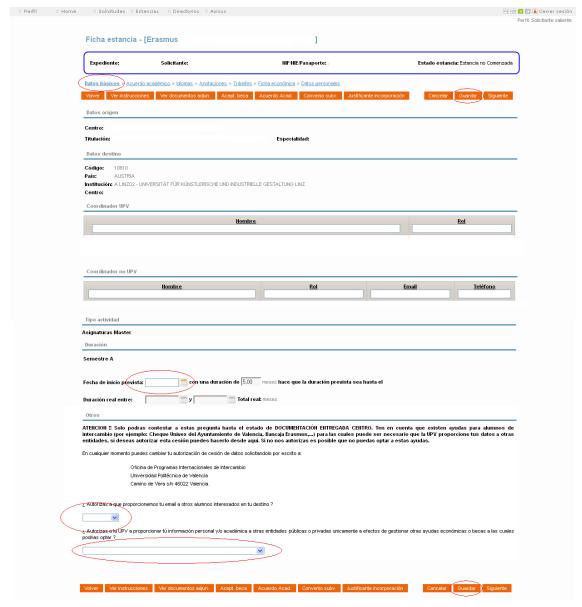


9.1 La ficha de estancia saliente

En este apartado veremos los aspectos más generales de la ficha de la estancia saliente. Algunas de sus pestañas ya las hemos tratado anteriormente, como las "Anotaciones" que funcionan igual en toda la aplicación. Otras, como el Acuerdo académico y los Trámites, merecen un apartado especial, por la complejidad de la gestión que se hace desde ellas.

Datos Básicos > Acuerdo académico > Idiomas > Anotaciones > Trámites > Ficha Económica> Datos Personales

Cuando se entra en la ficha de la estancia, por defecto vamos a la primera pestaña, donde están los datos básicos. En ella el solicitante debe completar su fecha de inicio prevista, y contestar un par de preguntas sobre protección de datos personales.

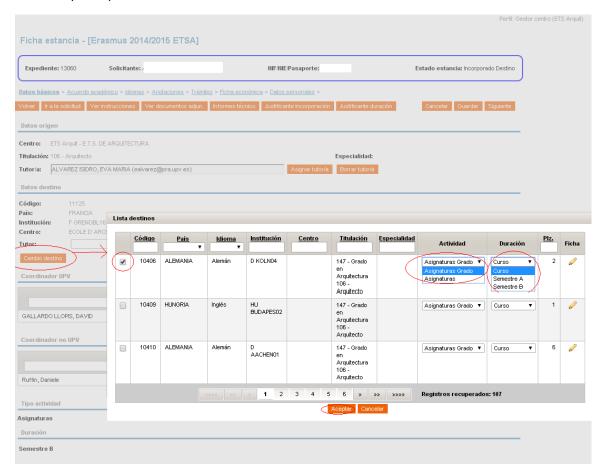


En esta pestaña de datos básicos se encuentra toda la información relativa a la estancia: Destino, actividad, tipo de duración, fechas previstas y fechas reales.



Desde el perfil de gestor centro se pueden modificar la mayoría de datos de la pantalla, salvo el acceso a las fechas de duración real, que están limitadas al "Gestor VRIC".

Para el cambiar el destino de la estancia hay un botón con un nombre muy evidente "Cambio destino". ¡No es tan evidente que para modificar el tipo de actividad y el tipo de duración, se tenga que usar el mismo botón! A continuación vemos un ejemplo. Cambiamos el destino de la estancia 13060 a otra universidad (D KOLN04), con otro tipo de actividad (Asignaturas grado) y otro tipo de duración (Curso):



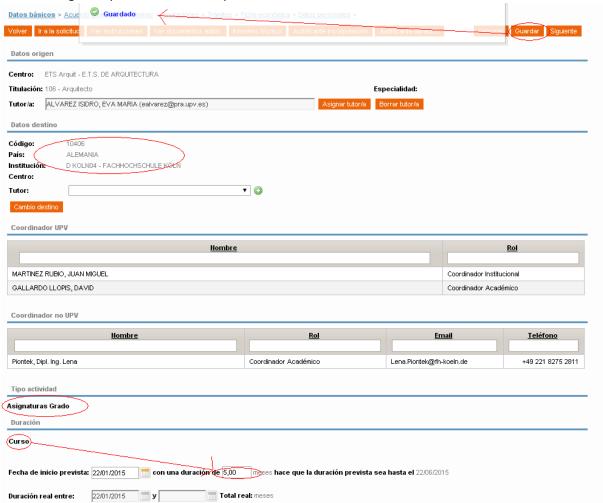
Esto es un ejemplo didáctico. Realmente estamos haciendo una barbaridad porque no se le debería cambiar el destino a alguien que ya está incorporado, pero el resultado como ejercicio es el correcto. Al respecto de este cambio hay que tener en consideración varias cosas:

- El hecho de cambiar el Tipo de duración de Semestre B a Curso no afecta a la duración estimada en meses, tampoco al contrario. La consistencia entre estos dos datos hay que mantenerla de forma manual.
- Cambiar el destino fuerza el cambio de coordinadores que llegan desde el convenio que ha dado lugar al destino
- Es importante no olvidarse de marcar con el check el destino nuevo de la ventana emergente. Habitualmente no lo cambiamos por el primero de la lista como en el ejemplo, y buscamos de entre todos un destino concreto. Al hacerlo pensamos que ya lo hemos elegido, pero no lo hemos marcado y en consecuencia, el cambio no se hace.
- No hay que olvidarse de "Guardar" al volver a la estancia, o no se guardarán los cambios.





En esta imagen se puede ver todo lo que hemos cambiado





Datos Básicos > Acuerdo académico > **Idiomas** > Anotaciones > Trámites > Ficha Económica> Datos Personales

El Acuerdo académico lo trataremos en un apartado propio. En la pestaña de Idiomas simplemente se ha copiado la información que había en la misma pestaña de la solicitud. Durante la estancia no normalmente no es necesario acceder a ella.



Datos Básicos > Acuerdo académico > Idiomas > Anotaciones > Trámites > **Ficha Económica**> Datos Personales

Si durante la estancia el solicitante va a recibir alguna ayuda económica financiada a través de la UPV antes de salir debe acceder a la ficha económica para consignar el nº de cuenta en el que desea cobrar la ayuda. En la última versión ya se solicita el IBAN completo.



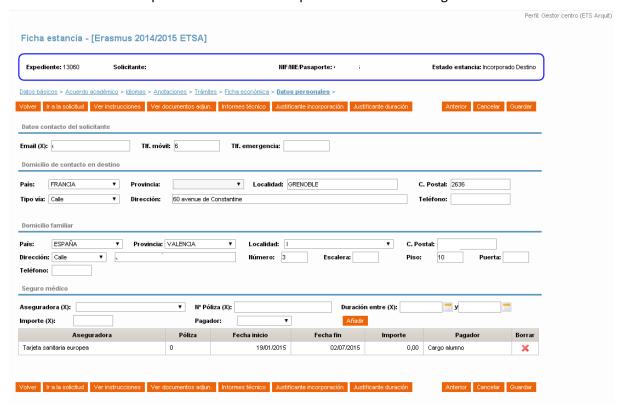


En esta ficha económica el beneficiario puede ver el importe final de su ayuda, y los sucesivos pagos que se van realizando hasta recibirla completamente.

La duración que se refleja aquí es idéntica a la que hay en la pestaña de "Datos básicos".

Datos Básicos > Acuerdo académico > Idiomas > Anotaciones > Trámites > Ficha Económica> **Datos Personales**

En "Datos personales" tenemos los datos de contacto del solicitante en el destino, y su domicilio familiar. Estos datos los puede modificar en cualquier momento tanto el gestor como el solicitante.



En la parte baja de la pestaña tenemos el seguro que tiene contratado el solicitante durante su estancia. Esta parte solo la puede modificar el gestor, y es de consulta para el solicitante.